

ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XXI - Nº 203 MARZO 2008

144 Años avanzando con la profesión



El Colegio, con la **Sociedad**



Oposición
al **SAS**



ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO
OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SEVILLA
– Fundado en 1864 –



AÑO XXI N° 203 MARZO 2008



- EDITA
Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- DIRECCIÓN
José M^a Rueda Segura
- SUBDIRECTOR
Francisco Baena Martín
- DIRECTOR TÉCNICO
Carmelo Gallardo Moraleda
- JEFE DE REDACCIÓN
Vicente Villa García-Noblejas
- CONSEJO DE REDACCIÓN
Comisión Plenaria.
- REDACCIÓN
Avda. Ramón y Cajal, 20.
41004 Sevilla
Teléfono: (95) 493 38 00
Fax (95) 493 38 03
Página Web:
www.colegioenfermeriasevilla.es
Correo Electrónico:
colegio@icoe.es
- MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN
Tecnographic, S.L.
Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03
- DEPÓSITO LEGAL:
SE-656/1987
- TIRADA:
10.831 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

Sumario

3	EDITORIAL
4/5	FUE NOTICIA SANITARIA
7	JURÍDICA
8/9	LA PROVINCIA
10	PRESTACIONES
11	CURSOS
12/13	ENTREVISTA BERNAT SORIA
14/15	NUEVOS TÍTULOS GRADO
16	BECAS
17	MATRONAS
19/20	LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA
21/23	OPOSICIÓN AL SAS
24	VIOLENCIA DOMÉSTICA
25/26	LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA
27	ESPECIALIDADES
28/29	GROUPAMA
30	CRUZ ROJA
31	TELEMEDICINA
32	VALME
34	GERIATRÍA
35	ACCÉSIT/CONGRESO IBEROAMERICANO
36	MAESTRANZA
37	MURIÓ CARRANZA
38	CARTEL SEMANA SANTA
39	PRESENTACIÓN DEL CARTEL, PROMOCIÓN
40/43	ENRIQUE PONCE

Una oposición y un Premio, como REFERENCIA

NO podrá negarse que el presente número de esta revista del Colegio de Enfermería sevillano está huérfano de noticias de relieve. En numerosos frentes, la profesión vive momentos de intensidad y trascendencia como lo corrobora, pongan el orden que prefieran, la realización de la esperada Oposición a plazas de Enfermería y Matronas, la consumación de un nuevo paso en torno a la planificación, funcionamiento y desarrollo de las especialidades profesionales o, por qué no decirlo, la presencia de esta corporación en el entorno social donde se asienta y está, años ha, presente. Traducido en la última convocatoria y entrega del Premio Virgen de los Reyes, que promueve el Aula Taurina colegial, y refrendada con la asistencia y el respaldo, de personalidades de distintos ámbitos ciudadanos.

La Oposición, consumada el pasado 24 de febrero/2008, no es sino la culminación de un hito largamente esperado y demandado por un amplio sector del colectivo. Tanto a la diplomatura, en general, como a la especialidad de Matronas en particular les llegó, por fin, la hora de superar las vallas que supone todo concurso-oposición como consecuencia de la última Oferta Pública de Empleo para consolidar plazas en el Sistema Nacional Sanitario (SNS) referido, en este nuestro caso, a Andalucía. Y es cierto: la OPE de 2007 se ha celebrado y si algo tuvo fue, de un lado, la enorme concurrencia con más de 20.000 aspirantes para 2.730 plazas. Y, de otro, la constatación de que, aparejada con esa enorme desproporción numérica, el examen giró en torno a los conocidos, y contestados, contenidos teóricos, supuesto práctico y las pruebas de competencia.

Frente a todas estas circunstancias, la versión oficial de nuestra administración regional sanitaria en el sentido de insistir, una y otra vez, en que el SAS pasa a ser el servicio sanitario con "mayor número de trabajadores con plaza fija". Pero, ¿cuántos se han visto obligados a seguir quedando lejos de esa fijeza, a continuar con la precariedad en el empleo? ¿Y cuántas son las carencias reales si habláramos de unas plantillas de profesionales acordes con la exacta población que vive en las ocho provincias? La respuesta es muy sencilla si se tiene presente algo tan inapelable como que el examen-oposición de final de febrero solo aventuraba que el 10% de los aspirantes a esas plaza en propiedad iban a engrosar la lista de quienes ven lograda la estabilidad plena en el puesto de trabajo, principio y fin de todo colectivo profesional.

También es preciso consignar la importancia de ver cómo se siguen produciendo avances en el entramado y estructura del edificio que, cuanto antes mejor, acabe consolidando las diferentes especialidades profesionales. Todo lo relativo a la obtención, expedición y características propias de los títulos de especialistas en las distintas ramas de Ciencias de la Salud, así como las Unidades docentes, las circunstancias que han de afectar al alumno-residente, la evaluación, incentiviación y competencia de la figura del tutor... Todo esto y mucho más ha quedado cristalizado en una herramienta legislativa que debe ir acercando desde este plano teórico a lo que las diferentes titulaciones esperan, que sean normas prácticas y cotidianas para que, por ejemplo, Enfermería no solamente tenga, en la realidad, dos especialidades en vigor sino que las siete aprobadas por vía de Real Decreto posean el necesario "cuerpo" legal para traducirse en objetivos al alcance de cualquier enfermera o enfermero español.

Y, para concluir este comentario de Opinión, una breve apostilla al acto por el que este Colegio ha hecho entrega del VII Premio Virgen de los Reyes. Sin tener en cuenta la personalidades intervinientes que nos honraron con su deferencia y elogios, lo más significativo es la demostración de que este Colegio Oficial forma parte de un tejido de la sociedad civil sobre cuyas carencias tanto se ha dicho y escrito como una de las asignaturas pendientes en nuestra sociedad. Un Colegio Profesional debe efectivamente, ocuparse de lo que es su razón de ser, (los colegiados en cuanto a profesionales) pero sin descuidar que también es una institución se encuentra inserta en una, insísimos, sociedad civil a la que pertenecemos todos y cada uno de los profesionales con voz e iniciativa propias. Y esta es otra función, inaplazable, de los modernos Colegios profesionales en la presente hora del siglo XXI. La mejor prueba de cuanto decimos es que un galardón tan joven como nuestro "Virgen de los Reyes" goza de una audiencia, solidez y prestigio incapaces de dejar indiferente a cualquiera de los agentes que se integran en el pueblo. Porque el premio en cuestión igualmente es y habla de la Enfermería sevillana, como el Certamen Nacional o las Jornadas o Talleres estrictamente profesionales que configuran el normal desarrollo de nuestras actividades ■

Colón trajo la sífilis de las Américas



La enfermedad considerada, durante centurias, un mal innombrable y un auténtico estigma del que avergonzarse de por vida, la sífilis, pudo ser importada por Cristóbal Colón y su gente al regreso de su increíble hazaña descubriendo América. Así, al menos, lo acaban de asegurar unos investigadores de la Universidad de Emory, en Atlanta, Estados Unidos, quienes han trabajado durante varios años para hacer la luz sobre la controversia que atañe a los orígenes de esta enfermedad que causó auténticos estragos en todos los rincones de la tierra hasta dar con la solución en 1905. La sífilis, enfermedad de transmisión sexual, que afectó a personajes tales como Oscar Wilde, Vincent Van Gogh o Lucrecia Borgia, está causada por la bacteria "Treponema pallidum" que origina un cuadro clínico traducido en serios problemas que afectan al corazón, el cerebro y el sistema nervioso. Por eso, el gran interés suscitado por los científicos de Atlanta al aseverar que la bacteria origen de esta peste ha de localizarse en América desde donde llegó a España y resto del mundo hace ahora más de 500 años. Los expertos han desarrollado numerosas pruebas científicas y arqueológicas sobre restos de indígenas americanos anteriores a la llegada del almirante genovés. En ellos han podido constatar que se visualizan los efectos de haber sufrido la sífilis. El trabajo en cuestión se ha visto publicado en la revista "Public Library of Science" ■

El Reino Unido y la tasa sanitaria para inmigrantes

El Gobierno laborista del Reino Unido trabaja en redondear los detalles que desembocarán en la creación de un nuevo impuesto exclusivo para la población inmigrante a la hora de obtener el visado de estancia en las islas. La tasa encarecerá un 10% el permiso de residencia superior a seis meses. En concreto, serán 20 libras (unos 26 euros) que el Ejecutivo británico justifica para destinarlos a los gastos en Sanidad y Educación que representa el aumento del censo de población además de que el impuesto se verá aumentado cuanto mayor sea la edad del inmigrante, o dispensador de utilizar con mayor frecuencia los servicios sanitarios. El primer ministro Gordon Brown ha confirmado estos planteamientos subrayando que la medida no afectaría a las personas procedentes de la Unión Europea. Desde hace una década, más de un millón de personas inmigrantes recibieron el pasaporte del Reino Unido y solo en 2007 llegaron más de 150.000 ciudadanos ■



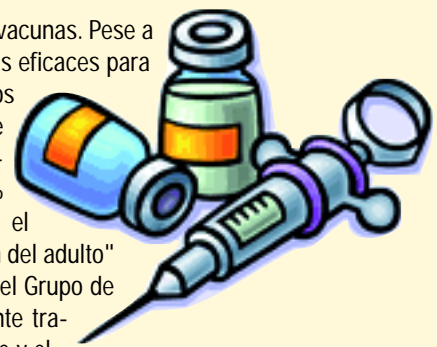
La cirugía no invasiva, en auge

La cirugía sin corte ya es algo real. En el Hospital Clínico de Barcelona se acaba de realizar, asegurando que es la primera vez en España, una operación para corregir el llamado "reflujo gastroesofágico" en la persona de un hombre de 41 años, transportista de profesión, a quien se le practicó una operación para reforzar el cierre del paso entre esófago y estómago que causa el tránsito de ácidos, molestia no menor que puede llegar a causar problemas de alimentación, sueño e incluso, cáncer. La técnica ahora empleada en el centro hospitalario barcelonés se hizo introduciendo un tubo de endoscopias de última tecnología por la boca hasta alcanzar el estómago del paciente. En ese tubo se localizan tanto la cámara necesaria para la visualización como el material quirúrgico necesario, sean pinzas y grapas, hasta ver completada con éxito la intervención. Las ventajas que, aseguran, tiene este novedoso método es que el enfermo se recupera en el menor tiempo posible, apenas tiene secuelas al ser escasamente invasiva y en pocas horas puede ser dado de alta a su domicilio ■



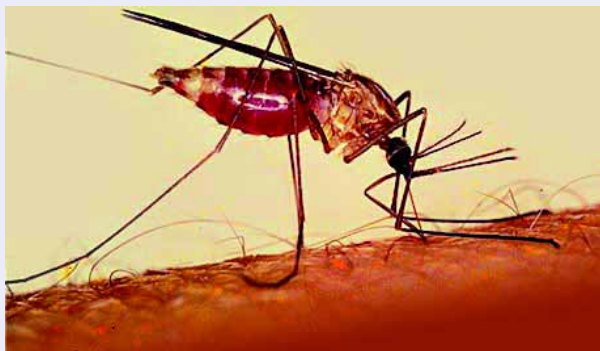
Los españoles, reacios ante las vacunas

A los españoles no les gustan excesivamente las vacunas. Pese a admitir que constituyen uno de los métodos más eficaces para prevenir numerosas enfermedades, nada menos que el 30% de los adultos reconoce, abiertamente, que no se pone una vacuna desde que tenía 18 años. Además, dentro de este segmento de población, el 68% cree que no es algo necesario. Así lo ha expuesto el "Estudio de conocimiento y actitudes en la vacunación del adulto" que ha sido presentado recientemente en Madrid por el Grupo de Estudios de Vacunación de Adultos. En este interesante trabajo se destaca que las vacunas para combatir la gripe y el tétanos son las más frecuentes entre los españoles adultos que si optan por este sistema preventivo. Otro factor influyente es la edad. Cuantos más años hay más riesgos de contraer dolencias y por eso el 83% de los ancianos de 75 años se vacunaron contra la gripe en la campaña de 2006 al estar concienciados de que es efectiva casi al 100% ■



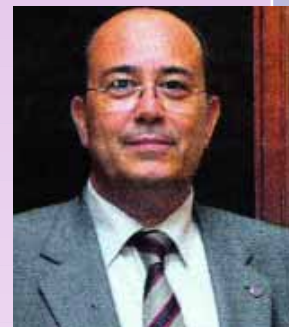
LA MALARIA, UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA MUNDIAL

El riesgo de contraer la enfermedad de la malaria no es algo que deba ser infravalorado por los países del llamado primer mundo o desarrollados sino que es un peligro que los especialistas acaban de subrayar. Con este argumento: El 35% de la población mundial —es decir, alrededor de 2.300 millones de personas— se encuentra expuesta al riesgo de sufrir esta terrible dolencia. Así se expone en el Proyecto Atlas de Malaria (PAM) que, elaborado por científicos del Instituto de Investigación Médica de Kenia, por primera vez en muchas décadas ha sido presentado y en el que se dibuja el área de incidencia global. Así como las zonas por donde ha ido extendiéndose en los últimos años. En este trabajo se evidencia que, cada año, se contabilizan 500 millones de nuevos casos de malaria del que un millón de personas fallecen por efectos de la picadura del mosquito parásito de la malaria, ("falciparum") localizado, preferentemente, en África. Ahora, y tras conocerse este Atlas, es el momento en que investigadores y responsables políticos decidan donde destinar los fondos económicos internacionales para combatir los efectos de un grave problema de salud pública a nivel mundial ■



ELECCIONES PARA RECTOR DE LA HISPALENSE

La Universidad de Sevilla deberá acudir a las urnas para elegir a un nuevo Rector. El actual, profesor Miguel Florencio, anunció su decisión de no presentarse para un posible nuevo mandato y ya se han confirmado dos candidaturas para dirigir una de las primeras universidades de España. Los aspirantes son Joaquín Luque y Manuel Lozano



Miguel Florencio

Leyva. El primero pertenece al equipo de Florencio siendo todavía Vicerrector de Infraestructuras. Por su parte, Lozano es catedrático de Física Atómica y quien, con sus primeras manifestaciones, ha levantado mayor expectación. Uno de estos dos profesores será el encargado de gestionar, entre otros muchos capítulos, el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que en Sevilla ya ha provocado manifestaciones con varios miles de alumnos en la calle dejando patente su rechazo por lo que han entendido como una posible "mercantilización" de los nuevos títulos que surjan como consecuencia del proceso de Bolonia.

Mientras Joaquín Luque ha adelantado que su programa no es "ni de ruptura ni de continuidad", Lozano Leyva no ha dudado en señalar que los estudiantes universitarios de la Hispalense están "muy desconcertados" porque la Universidad sufre "los efectos de la Logse". Las elecciones para designar al nuevo Rector en los campus sevillanos, está previsto se celebren el día 10 de marzo.

La Universidad de Sevilla, en la que se integran los estudios de Enfermería, tiene una antigüedad que se remonta a primeros del siglo XVI (año 1502) cuando los Reyes Católicos, durante una visita a la ciudad, otorgaron al Ayuntamiento una Real Cédula para fundar un Estudio General en donde se pudieran "leer Teología, o Leyes o Medicina y otras artes liberales" ■

"Caso Puerta": Suma y sigue

La muerte del futbolista del Sevilla F.C. Antonio Puerta, suceso que conmovió a España y Europa por sus especiales circunstancias de difusión pública a través de la televisión, sigue teniendo vigencia no solo en el aspecto deportivo sino en el terreno sanitario. Desde aquel 25 de agosto 2007 donde el joven atleta caía como fulminado en el césped del Sánchez Pizjuán, las noticias en torno a las declaraciones, con la llamada "cámara oculta" de varios médicos a una televisión nacional en las que se criticaba el operativo existente para actuar ante casos de emergencia, han propiciado, amén de la apertura de expedientes a los facultativos, el debate social sobre si deben ser sancionados por el SAS o ha de primar el derecho reconocido en la Constitución sobre la libertad de expresión, pilar indiscutible del sistema democrático.



Antonio Puerta

Los médicos implicados denunciaron en el Juzgado a los directivos de la cadena televisiva por grabar y emitir una conversación no autorizada. El hospital abrió expedientes disciplinario a los galenos por "quebrantar la debida reserva respecto a los datos". Además de declarar la suspensión provisional de funciones ante la "alarma social suscitada". Días después, un Juzgado de lo Contencioso de Sevilla ordenó la inmediata vuelta al trabajo de uno de los médicos que había recurrido la suspensión de sus funciones laborales en el hospital. A estos episodios judiciales se sucedieron otros con el mismo telón de fondo: el funcionamiento de las urgencias, de un lado, y de otro, saber si a los afectados les ampara, o no, el derecho constitucional de la legítima libertad de expresión... Los juristas y expertos en la materia aseguran que el caso Puerta va a prolongarse más de lo esperado ■

SEGURO

DE RESPONSABILIDAD CIVIL

TU COLEGIO
TE PROTEGE

CON 1.803.036€

(300 MILLONES DE PESETAS)

¡No te olvides!

tu **seguridad**, ante todo



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
SEVILLA

La Fiscalía de Sevilla archiva una denuncia sobre las Urgencias

La Fiscalía de Sevilla ha decidido archivar un escrito presentado por la Asociación el Defensor del Paciente por el que solicitaba de los órganos judiciales pertinentes se procediera a realizar una investigación sobre la situación que se vive en las Urgencias de los hospitales andaluces a las que definía como de "saturación". Para el Ministerio Público, de las circunstancias denunciadas no "se desprenden indicios delictivos" y argumenta que la organización de estos servicios "es responsabilidad de la administración sanitaria", en este caso el Servicio Andaluz de Salud (SAS). De otra parte, se conocía que dos de cada tres de los ingresos hospitalarios se materializan por las citadas Urgencias.

La puerta de las Urgencias en los hospitales públicos rara vez dejan de ser noticia. En esta ocasión, merced a la decisión adoptada por la Fiscalía de la Audiencia de Sevilla al optar por el archivo de un escrito que, a cargo de la Asociación Defensor del Paciente, pidió abrir una investigación ante la situación de estos fundamentales servicios sanitarios a los que achacaba vivir en una "saturación" de enfermos. Por parte de la presidenta de esta Asociación, Carmen Flores, en estos servicios hospitalarios se podría, presuntamente, dar caso a "una violación flagrante del derecho al honor, a la intimidad y a la confidencialidad de los pacientes".

En el escrito presentado (el pasado 20 enero/08) ante la Fiscalía General del Estado, la Asociación hacía mención, entre otras consideraciones jurídicas, a la Ley General de Sanidad de 1986 en la que se recoge (artículo 10) sobre los "derechos de los individuos", con respecto a las distintas administraciones públicas así como al referido "respeto a su personalidad, dignidad humana e intimidad y a la confidencialidad de toda la información relacionada con su proceso y con su estancia en instituciones sanitarias públicas y privadas que colaboren con el sistema público".

En base a estas consideraciones, la Asociación rogaba a la Fiscalía (en este caso de Sevilla) tomara en consideración la denuncia para "obligar" a los responsables sanitarios a tomar las medidas inmediatas y necesarias para acabar con este incumplimiento de la Ley, sancionando como la Ley establece a todos aquellos hospitales que la estén incumpliendo". También sostenía la presidenta de esta entidad, Carmen Flores que los pacientes "son aparcados en cualquier lugar, están en pasillos hacinados, mezclados en sus patologías, soportando toda clase de humillaciones que no son responsabilidad mas que de la administración" así como que los enfermos son desnudados y revisados, teniendo que hacer sus necesidades y contando sus datos mas íntimos delante de todos.

La Fiscalía concretó que una vez analizada la denuncia, procedía a su archivo dado que la organización de estas unidades "es responsabilidad" de las respectivas administraciones públicas, y en el caso andaluz, del SAS. Además, el Ministerio Público entiende que una hipotética saturación no sería algo constitutivo de infracción penal al tiempo que se subrayaba que la denuncia de la Asociación Defensor del Paciente es genérica sin que aluda a caso o paciente concreto que hubiera manifestado su rechazo en algún caso sucedido contra su honor o intimidad.

Ingresos hospitalarios 2 de cada 3, por urgencias

Aunque haya sido archivada la denuncia ante la Fiscalía, esta información coincidió con unos datos publicados en el último estudio a cargo del Instituto Nacional de Estadística (INE) en el que se revela que 2 de cada 3 ingresos que se realizan en los hospitales españoles se realizaron a través de los servicios de urgencias.

El INE, sostienen los profesionales, ha venido a corroborar lo que es una percepción unánimemente admitida: que las urgencias viven en una situación de gran carga asistencial en donde el profesional sanitario, de cualquier nivel, ha de ejercer sus respectivos cometidos con una intensidad que no disminuye en el transcurso de su jornada laboral. Esto se entiende cuando, durante el año 2006 y como sostiene el INE, en España se produjeron un total de 33,1 millones de hospitalizaciones con una noche de estancia como mínimo en los centros sanitarios, fueran públicos, privados o de rango militar. De esa cifra total, el 65,6 por ciento entraron por la puerta de las urgencias. Y las enfermedades mas frecuentes que originaron los ingresos fueron, por este orden: los problemas circulatorios, seguido de los respiratorios y las patologías del aparato digestivo.

El INE igualmente dio a conocer que se produjeron 4,7 millones de altas en los hospitales españoles de enfermos que habían requerido de internamiento. Mas de la mitad (53%) de esas recuperaciones fueron mujeres. Otro índice a destacar es que un alto número de ingresos a cargo de la mujer (24%) tuvo su origen en problemas del embarazo o del parto. Estas dos circunstancias constituyen la primera causa de hospitalización en la mujer en España.

La estancia media calculada en un hospital fue de siete días aunque varía desde los ingresos de 10 días para tratamiento de tumores hasta los 16 en personas de mayor edad.

La provincia

Aguadulce

Un diplomado más en el consultorio

El Servicio Andaluz de Salud anunció que, desde primeros días del mes de febrero, la plantilla del consultorio de esta población se ha visto incrementada con dos nuevos profesionales, un médico y una enfermera. De esta forma, y en virtud de estos refuerzos, la población podrá recibir más atención así como se desarrollarán programas específicos tanto para los pacientes con dolencias crónicas como para los segmentos de población infantil y de la tercera edad. Aguadulce, que cuenta en su censo con unos 2.600 habitantes, según manifestó el SAS y con estas incorporaciones de personal sanitario, se acerca a los estándares de calidad que ya funcionan en diversas poblaciones del área sanitaria de Osuna ■



Alcalá de Guadaira

El PP promete un "gran hospital" para la ciudad

En el transcurso de la campaña electoral, y entre el fardo de promesas que han aparecido por doquier, una destaca en el ámbito provincial sanitario, referida exclusivamente a esta población. Ha sido el Partido Popular (PP) quien por boca de su candidato por Sevilla, Juan Ignacio Zoido, ha propuesto levantar "un gran hospital" para Alcalá de Guadaira. En el transcurso de un acto celebrado en torno al "Mapa sanitario" de la provincia que defienden, Zoido subrayó que, de vencer en las elecciones regionales que coinciden con las nacionales, su formación proyectaría construir un "gran hospital" para esta ciudad y con influencia a toda la comarca de Los Alcores. Amén de otra serie de equipamientos en materia sanitaria para la geografía provincial. En lo que se refiere a Alcalá de Guadaira lo justificaron en base al número de habitantes y, por lo mismo, necesidad de que los ciudadanos no tengan que demorar sus demandas con sistemáticos traslados hasta Sevilla. Todo en base a razones concretadas como de "cercanía y eficacia" en materia de salud ■

Aznalcóllar

Planta de reciclaje, mejor salud pública

Se inauguró y está funcionando una planta para reciclaje de materiales eléctricos y electrónicos que es pionera en Andalucía a la hora de proceder a depurar y reciclar miles de toneladas de esta clase de residuos que, de no controlarse, perjudicarían sobremanera a la salud pública y al medio ambiente. La planta en cuestión tiene su importancia si se piensa que cada andaluz genera entre 4 y 5 kilogramos de residuos electrónicos por año. Muchos de estos restos contienen sustancias tóxicas (caso del gas CFC que contienen los frigoríficos) cuyo proceso de eliminación precisa de una tecnología adecuada, conforme se configura en la planta de este municipio, construido en una zona que resultó afectada por el desastre de la explosión de la mina, causando una enorme tragedia ecológica" ■



Lebrija

Ayuda a enfermos mentales

Varias organizaciones propiciaron un nuevo acuerdo que tiene por finalidad reforzar la atención a los enfermos mentales. De esta forma se comprometieron, mediante un convenio que suscriben el ayuntamiento de Lebrija, la Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental y la Asociación de Allegados de Enfermos Esquizofrénicos. La alcaldesa lebrijana María José Fernández (Psoe) junto a representantes de las citadas asociaciones materializaron el acuerdo que prevé un periodo de vigencia de un año, aunque puede ser prorrogado de forma automática por espacio de los tres próximos años. Las asociaciones de enfermos mentales, cuya labor es fundamental al erigirse en el primer soporte de ayuda a estos pacientes, recibirán unas partidas económicas del consistorio en auxilio de un quehacer indispensable ■



también cuenta

Sierra Sur

Vecinos reclaman mejoras sanitarias

Unas dos mil personas, pertenecientes a distintos municipios de la Sierra Sur sevillana, se concentraron ante el hospital Virgen de la Merced de Osuna para hacer patentar su exigencia de contar con mas recursos sanitarios, sobre todo de personal, que mejoren las actuales dotaciones sanitarias de los respectivos pueblos afectados. De esta forma, un buen número de autocares llegados desde las poblaciones de Gilena, Pedrera, Casariche, Marinaleda, Martín de la Jara y Aguadulce, dejaron patente su protesta con pancartas en las que podía leerse "Gilena por una sanidad digna" o "Casariche por una atención sanitaria digna, médicos ya".

La manifestación, calificada como éxito por sus promotores, contó con distintas intervenciones entre ellas la del alcalde de Gilena, José Manuel Joya (Izquierda Unida) quien subrayó que la protesta es por falta de personal, médico y de enfermería. El munícipe pidió que la administración sanitaria "debe dar una solución a las dificultades de los vecinos de la Sierra Sur", que estiman como deficitaria la atención que se presta en la atención primaria de la comarca. Como quiera que las guardia se centralizan en Osuna y, desde su Hospital comarcal, se derivan a las urgencias en los pueblos cercanos, la nueva normativa hizo que "los ambulatorios se quedan, a lo sumo, con un médico de cabecera, un pediatra y una enfermera", razón por la cual exigieron mas personal ■

Abandono en el hospital

Sucedió en el Hospital de la Merced y para algunos profesionales del centro será algo difícil de olvidar. Una mujer, de nacionalidad rumana, daba a luz, sin mayores problemas, a una niña, quinto descendiente, en perfecto estado de salud. Hasta ahí todo normal que pasa a diario. Pero la sorpresa vino cuando los padres de la recién nacida manifestaron su deseo de desprenderse de la criatura porque, al parecer, ya tenían dos niñas de corta edad. Luego vino la posibilidad, comentada en distintos medios, de que alguien se quedara con ella a cambio de dinero lo que motivó que los hechos fueran, rápidamente, puestos en conocimiento del Juzgado que encargó una rápida intervención por la que los servicios de protección de menores se hicieron cargo del bebé y que, en su momento, pueda ser entregado en adopción. Los padres, que residen en La Roda de Andalucía, fueron localizados por la Guardia Civil puesto que la madre había solicitado el alta hospitalaria voluntaria. El gerente del hospital comarcal, Salustiano Luque, resumía el sorprendente episodio diciendo que "siempre es mejor que lo dejen en el hospital que en el cubo de la basura". ■

Morón de la Frontera

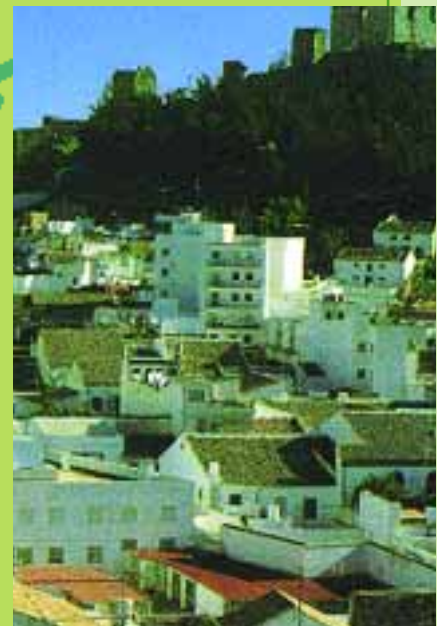
El Ayuntamiento cede suelo y reivindica un Hospital Comarcal

El Ayuntamiento de Morón, reunido en un Pleno extraordinario celebrado el 11 de febrero, y a propuesta del alcalde Manuel Morilla (PP), acordó ceder a la Consejería de Salud una parcela de unos 40.000 metros cuadrados para construir el Hospital Comarcal de nueva planta que lleva reclamando a la Junta desde hace nada menos que veinte años.

Esta noticia se produjo 48 horas después de que la Consejera de Salud, M^a Jesús Montero, en un acto electoral del PSOE celebrado en Morón, anunciase su compromiso de edificar esta importante dotación sanitaria, si vence en las elecciones regionales.

Comarcal

Sin embargo, la principal novedad de esta decisión del consistorio moronense es que, como subrayó el portavoz popular Antonio Ramírez, la cesión del terreno se hace "para construir un hospital comarcal y no un Chare" como la Junta viene propugnando en Andalucía. Ramírez dijo que el Chare "solo solucionaría el 70% de los problemas de salud que tiene esta ciudad, porque es lo que el pueblo viene reivindicando desde hace mas de 20 años a la Junta de Andalucía". Como se recuerda, y tras numerosas movilizaciones de los habitantes de Morón, desde el pasado 1 de enero, el Hospital municipal La Milagrosa ha pasado a estar gestionado por la Empresa Pública Bajo Guadalqui-



Morón de la Frontera

Prestaciones

de la Organización de Enfermería

(Andalucía, provincia de Sevilla)

Por natalidad

Dña. Ana Mª Núñez Varcia
 Dña. Nuria Sayago Pérez
 Dña. Mª de las Mercedes Terrero Varilla
 Dña. Carmen Mª González Naranjo
 D. Francisco A. Rincón López
 Dña. Dolores Carmona Rodríguez
 Dña. Ana Belén Romero Cañadillas
 Dña. Mª Belén García Manuel
 D. Bernardo Manzano Salazar
 D. Félix González Gómez
 Dña. Mª Belén Puente García
 Dña. Marisa Meléndez Luque
 Dña. Alicia de la Cortina Ávila
 Dña. Ana Mª Villagra Jamett
 Dña. Antonia Acebedo Cortés
 Dña. Olga Ceballos Gallardo
 D. Antonio Trigo Jurado
 Dña. Setefilla Carrizosa Navarro
 D. Ricardo del Río Santos
 Dña. Gema Mª García Herranz
 Dña. Carmen Laso Rivas
 Dña. Laura de Alonso Porras
 D. Pedro López Moraleda
 Dña. Inmaculada Fernández Quero
 Dña. Mª José Delgado Román
 Dña. Lourdes Moreno Haya

Por matrimonio

Dña. Rocío Romo Carrizosa
 Dña. Mª del Carmen García Verdugo
 Dña. Francisca Cobo Castro
 Dña. Mª del Castillo Caro González
 Dña. Sara Aparicio Rodríguez
 D. Miguel Ángel Ramírez López
 Dña. Lucía I. del Río Gallardo
 Dña. Ana I. Lorente Ruiz
 D. Rafael García Toro
 Dña. Inmaculada Reina Dale

Por defunción

Dña. Manuela Ruiz Sánchez
 Dña. Julia Sánchez Romero
 D. Francisco Jiménez Ramírez
 D. Francisco de Paula Caro Ortiz

Por nacimiento	110 euros
Por matrimonio	120 euros
Por óbito	400 euros

Lapidarios

"Las Enfermeras son los ángeles que nos salvan la vida"

Elisabeth Iborra, periodista"

"Al enfermo hay que decirle la verdad que tolera"

José Andrés Moreno Nogueira, Oncólogo

"Un poco de estrés es saludable"

Luis Rojas-Marcos, Psiquiatra, Consejo de Medicina del Estado de Nueva York

"No podemos hacer nada si una autonomía decide no invertir en Sanidad"

Bernat Soria, ministro de Sanidad

"¿De dónde van a sacar el dinero para todas las promesas electorales?"

José Barea, Catedrático Emérito de Economía

"El daño ocular del ordenador se cura con vacaciones"

Laureano Fernández, cirujano oftalmólogo

PROGRAMA

docente del Colegio de

Enfermería de Sevilla

Mes: Abril 2008

CURSO: ENFERMERÍA ANTE PACIENTES DE ALTO RIESGO

Fechas: 31 de marzo, y 1, 2 y 3 de abril 2008
Horario: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
Horas lectivas: 40
Numero de alumnos: 45
Lugar: sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Fechas para inscripción: 13 y 14 de marzo/08
Lista de admitidos: 24 de marzo/08
Importe matrícula: GRATUITA

CURSO: ACTUALIZACIÓN PARA MATRONAS

Fechas: 21, 22, 23, 24, 28, 29 y 30 abril/08
Horario: de 17,00 a 21,10 horas
Horas lectivas: 40
Numero de alumnas: 45
Lugar: sede colegial (Av. R. y Cajal, 20)
Fechas para inscripción: 3 y 4 de abril/08
Lista de admitidas: 21 de abril/08
Importe matrícula: GRATUITA

CURSO: ELECTROCARDIOGRAFÍA BÁSICA Y SÍNDROME CORONARIO AGUDO

Fechas: 21, 22, 23, 24, 28, 29 y 30 abril
Horario: de 17,00 a 21,10 horas
Horas lectivas: 40
Numero de alumnos: 45
Lugar: sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Fechas para inscripción: 3 y 4 abril/08
Lista admitidos: 21 de abril/08
Importe matrícula: GRATUITA

Bernat Soria, ministro de Sanidad y Consumo

"Hay que redefinir el papel de la enfermería dentro del equipo de salud"

Texto: C.G.E. / Foto: Felpe Pérez

El Ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria, en vísperas de las inminentes elecciones generales y autonómicas para Andalucía, ha mantenido una entrevista con medios de enfermería, en concreto del área de prensa del Consejo General. Este médico, catedrático de facultad e investigador valenciano, que anteriormente a su llegada al Gobierno fue responsable de distintos proyectos biomédicos con células madre en la Junta de Andalucía, y que además tiene en su currículo haber sido profesor de enfermería, por lo que conoce de cerca la realidad del colectivo, ha dibujado un repaso a la actualidad sanitaria, en general, y de la profesión de enfermería, en particular. No rehuyó ninguna pregunta incluidas las referidas a la prescripción enfermera o, por decirlo mejor, del uso y autorización de medicamentos por parte de las enfermeras españolas.

¿Caso de renovar mandato estarán las profesiones sanitarias en la agenda del Ministerio la próxima legislatura?

Sin ninguna duda. Tenga usted en cuenta que se va a producir un proceso de actualización de las competencias de las profesiones sanitarias, igual que se está produciendo ya una actualización de los conocimientos como consecuencia de la adecuación de los estudios universitarios a los acuerdos de Bolonia.

¿Cuáles son ahora mismo las prioridades de su Ministerio?

Hay aspectos que preocupan a cualquiera, como las listas de espera, que deben ser objetivo claro para cualquier Gobierno. Estamos ofreciendo una cartera de servicios muy completa y de gran calidad, posiblemente de las más completas del mundo, pero en algunas pruebas diagnósticas o intervenciones quirúrgicas aún tenemos listas de espera que habría que reducir. No me atrevo a decir anular completamente, que es lo que me gustaría, pero sí caminar hacia este objetivo.

También es necesario humanizar el sistema sanitario, y que nadie malinterprete mis palabras. Esto de humanizar la sanidad es algo que el mundo de la enfermería entiende perfectamente. Nosotros analizamos periódicamente la opinión de los pacientes y, en este sentido, el paciente va a un hospital o a un centro de salud y, por supuesto, confía en el médico, pero lo que también nos trasmite es que acaba hablando más con las enfermeras. Esta relación de confianza resulta muy útil para promocionar la salud, para mejorar la calidad asistencial y para humanizar el sistema. Humanizar la sanidad en el plano hospitalario pasa por reducir la masificación, conseguir que las habitaciones sean de uso individual, un trato más cercano con los familiares... Es necesario humanizar la sanidad y para conseguirlo las enfermeras nos pueden ayudar muchísimo.

¿Cuáles han sido sus principales actuaciones en los siete de mandato?

Por un lado, he continuado la labor de mi predecesora, manteniendo los compromisos adquiridos por el Presidente del Gobierno en su investidura en cuanto a las estrategias de salud y de sostenibilidad del S.N.S. A esto hay que añadir una serie de elementos de innovación que ha consistido en detectar esas nueve o diez cosas que puede hacer uno en siete meses, y me refiero a hacerlas de verdad. No dejarlas en una promesa para la próxima legislatura. En este sentido, podemos destacar la potenciación de la investigación y la apuesta por detectar áreas donde podemos avanzar más rápidamente, como terapias avanzadas en medicina regenerativa, cáncer, cuidados paliativos, etc.

Además, hemos aprobado la vacuna contra el virus del papiloma humano que para mí, como médico y como investigador, es vital, ya que estamos hablando de la primera vacuna que protege contra un cáncer y, además, frente al segundo tipo más frecuente de la mujer. También quisiera señalar que somos el primer Gobierno que ha desarrollado un Plan de Apoyo a Celíacos, con medidas legislativas que se encuentran en trámite de audiencia en la Unión Europea porque nos hemos adelantado a toda Europa, y para ponerlo en marcha es preciso que pase este trámite.



Ministro Soria

"Es necesario humanizar la sanidad y las enfermeras nos pueden ayudar muchísimo"

Finalmente, está el Plan de Salud Bucodental del cual me siento especialmente orgulloso porque nunca hasta la fecha ningún Ministro de Sanidad había dicho "dentista gratis para todos los niños españoles de siete a quince años". Y con todas las dificultades que tiene una medida de estas características, en unos días va a ser ya una realidad. Está aprobado en el Consejo Interterritorial, se ha establecido una partida específica en los Presupuestos Generales del Estado, está hecho el Real Decreto que lo regula y, dentro de diez días, vamos a firmar los convenios con todas las comunidades autónomas, tras lo cual va a arrancar el plan.

¿A qué colectivos atenderá este plan bucodental?

Empezamos con los niños de siete y ocho años, y la intención es que, en unos años, la cobertura sea en su totalidad de los siete a los quince años. La firma del convenio con las comunidades va a ser el día cero. No obstante, espero que dentro de unos años haya asistencia bucodental para todos los niños. Soy consciente de que se deberían incorporar más colectivos como personas con discapacidad, embarazadas o mayores, y trabajaremos en ello. Pero es una buena vía para empezar porque se trata de una importante labor de prevención de enfermedades para la época adulta y supone incorporar la cultura de la salud bucodental en el ámbito de la familia.

Para enfermería, ¿cuáles son los planes del Ministerio?

Sanidad apuesta claramente por esta profesión dentro del nuevo esquema de gestión de la salud. Y digo nuevo esquema porque después de los acuerdos de Bolonia va a ser necesario replantearse, no sólo los conocimientos, sino también las competencias. La enfermería es una profesión universitaria que estaba a nivel de Diplomatura, pero el pasado viernes 8 de febrero aprobamos en el Consejo de Ministros lo que va a ser el nuevo Grado en Enfermería. Los graduados van a estar exactamente en el mismo nivel que el graduado en Química, Física, Biología,

Humanidades, etc. Un grado significa un año más de estudios, pero también significa más conocimientos. Y más conocimientos deben llevar aparejadas más competencias.

Hay una apuesta clara por la enfermería, sin ningún tipo de reserva, y una apuesta en la definición de lo que va a ser el equipo de salud.

¿Cuál es el papel de la enfermería dentro del equipo de salud?

Las concepciones autoritarias definían una profesión y las demás podríamos decir que estaban circunscritas dentro de la misma, podían crecer más o menos pero, al final, eran ayudantes de esta profesión. El concepto nuevo con el que ya trabajamos es el de unas profesiones sanitarias diferentes, que conforman un equipo funcional donde cada una de ellas tiene sus competencias y conocimientos, y donde resulta imprescindible el consenso por parte de todos. Estamos hablando de equipos bien engrasados y cohesionados, que resuelven problemas de salud.

El mundo de la enfermería tiene su propio ámbito de responsabilidad, de competencias y de investigación. Quiero señalar que siempre he apoyado la investigación en enfermería, algo que ahora nadie discute pero que en su día hubo quien trato de poner en evidencia. La enfermería tiene su propio ámbito, su marco y, como tal, tiene una serie de preguntas que están en el límite del conocimiento, y cada vez que una enfermera cruce este límite y resuelva problemas, está investigando. Un buen ejemplo es el programa Séneca de investigación de seguridad de los pacientes en el que han participado más de 150 enfermeras, un programa pionero en el mundo en el que estas profesionales están explorando ámbitos nuevos de conocimiento.

Háblenos del proyecto de Orden Ministerial que desarrolla la Disposición Adicional Duodécima de la Ley del Medicamento y regula el uso o autorización de Medicamentos por enfermeros y podólogos.

Antes de nada, debo insistir en que, lo que nosotros estamos haciendo es cumplir la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, y una ley votada por el Parlamento hay que cumplirla. Esta ley incluye el mandato de desarrollar una disposición adicional. Y una vez aclarado esto, entramos en las explicaciones que se resumen en el hecho de que estamos poniendo sobre el papel, es decir, definiendo en la ley, lo que es una realidad en el sistema sanitario. Y quiero insistir en que, con esto, estamos dando seguridad jurídica a todas las profesiones sanitarias, no solamente a las enfermeras, a los médicos también. Cuando decimos que este producto o medicamento puede ser usado o autorizado por las enfermeras en una serie de circunstancias no estamos protegiendo sólo a la enfermera, estamos protegiendo también al médico. Estamos dando seguridad jurídica a todas las profesiones sanitarias.

El Ministerio ¿es consciente de que las enfermeras toman decisiones respecto a medicamentos?

Todo el mundo sabe que hay una serie de cuidados, terapéuticos y tratamientos que son aplicados directamente por las enfermeras, y son ellas quienes toman las decisiones en el ejercicio directo de su profesión. En base a esta realidad, existen una serie de productos y medicamentos que son directamente usados o autorizados por las enfermeras. Por ejemplo, cuando una enfermera esta realizando un cura y utiliza un antiséptico, ¿es realmente necesario que vaya a pedir una receta al médico para poder aplicarlo? ¿Cuál es la alternativa? ¿Dejar la cura a medias e ir a por una receta para poder sacar de la farmacia el medicamento? Que un hábito diario, aceptado además por todo el equipo multidisciplinar, se contemple en una norma está en la lógica y en el sentido común.

Además del uso o autorización, la Orden regulará las decisiones de las enfermeras en el seguimiento de protocolos. ¿Esto responde también a una realidad en el sistema sanitario?

Efectivamente, es algo que ocurre todos los días. Existen tratamientos que están protocolizados y dentro de estos protocolos hay una serie de de pautas que dentro del equipo de salud están en manos de la enfermera, que es quien aplica el protocolo y sigue el tratamiento. ¿O es que realmente es necesario acudir a las tres de

mañana a buscar al médico de primaria para consultarle si hay que poner o no media aspirina más?. Otro ejemplo son los protocolos por tratamientos con insulina. Son procesos en los que es necesario educar al paciente, y en el 90% de los casos es una enfermera quien está haciendo la educación diabetológica y quien está explicándole la pauta. ¿Cada vez que tenga que cambiar una unidad tiene que pedir receta?

Estamos hablando de tratamientos pautados y la enfermera tiene conocimientos para entender lo que el protocolo significa, para entender sus eventuales efectos secundarios y para tomar la decisión en términos correctos. No olvidemos que se trata de un graduado universitario que tiene los conocimientos para saber cómo actuar en todo caso.

¿Cuándo cree que sanidad aprobará esta Orden?

Estamos en los plazos correctos. Personalmente, espero que se apruebe antes del fin de la legislatura. Y estamos a tiempo porque mientras no se produzca el cambio de Gobierno, se puede seguir legislando.

¿Hay escasez de médicos y enfermeras en el S.NS.?

Este Ministerio está haciendo un estudio de necesidades de profesionales sanitarios, incluyendo, a las enfermeras y enfermeros, para los próximos 30 años. Cuando empezamos a trabajar en ello, lo primero que nos encontramos es que no hay un registro. Si ahora me pregunta usted cuántos profesionales tenemos, dónde están y qué hacen, no le puedo contestar la pregunta. Y esto no es propio de un país que es la octava potencia económica del mundo.

Estamos trabajando para conseguir un registro real porque los únicos datos que teníamos, hasta el momento, era el número de colegiados, pero éstos pueden estar trabajando en un centro de salud, en un hospital o desempeñando otras tareas. Y saber cuántos hay y dónde trabajan nos va a permitir tomar decisiones acerca del número real de especialistas que necesitamos en cada una de las áreas.

Para determinar el número adecuado de profesionales también debe entrar en el debate el modelo de salud. Para responder a la pregunta de cuántos necesitamos, debemos tener claro cuál es el modelo de sanidad al que nos dirigimos. No obstante, si puedo asegurar que, en este modelo de

sanidad hacia el que vamos, requiere de bastantes más enfermeras. Se trata de profesionales que, actualmente, ya están muy capacitados pero que, de cara al futuro, pueden adquirir nuevas responsabilidades en gestión, en asistencia, en educación para la salud y, obviamente, en docencia y en investigación. No obstante, para el modelo actual posiblemente también hacen falta más enfermeras.

En 2003 se aprobó un Real Decreto que establecía siete especialidades de enfermería. ¿Cuál es la situación actual y cuando cree que todas las especialidades van a ser una realidad en el SNS?

Las especialidades de enfermería están arrancando ahora. Hay dos especialidades que están ya desarrolladas y para las que convocamos plazas en las pruebas del EIR. Hemos aumentado casi el 20% el número de plazas. El resto están actualmente en proceso de desarrollo y confiamos en que en la próxima legislatura sean una realidad. Las cinco especialidades de enfermería serán una realidad en el sistema sanitario en la próxima legislatura.

¿Cómo cree que repercutirá el nuevo Grado de enfermería en el SNS?

Para nosotros, el Grado de Enfermería es ya algo muy relevante y prioritario, porque va a generar importantes beneficios. Potenciar el rol de la enfermera va a ser muy bueno para el Sistema Nacional de Salud, y voy a ir aún más lejos. Creo que no hay una solución alternativa, nadie se plantea una solución alternativa a un sistema sanitario en el que las enfermeras tengan un rol mucho más relevante. Porque, ¿de qué modelo estamos hablando si no? ¿De un modelo autoritario, de un modelo monolítico, de un modelo paternalista? De un modelo del siglo pasado sin lugar a dudas, pero es que me atrevo a decir que de hace dos siglos, un modelo que ya no es el actual.



"Es necesario humanizar la sanidad"

Educación da a conocer los 207 nuevos títulos europeos para el curso 2008–2009

Andalucía

retrasa un año su entrada en el E.E.E.S.

34 campus universitarios estrenarán los títulos de Grado y Máster en el próximo otoño

Sevilla.- Redacción

EI

Gobierno dió a conocer los primeros pasos en firme para consolidar el proceso de Bolonia y la entrada en vigor, en nuestro país, del conocido como Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). La Ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera, anunció, el pasado 19 de febrero, que determinadas universidades repartidas por nuestra nación han presentado, en tiempo y forma, 207 nuevas propuestas de planes de estudio para adaptar la realidad de la enseñanza superior en el próximo curso

académico, allá por otoño del actual 2008. Destacan dos consideraciones: que las privadas casi igualan a las públicas en este primer paso al frente mientras que las Universidades de Andalucía han decidido no presentar propuesta alguna y aplazar la decisión para el próximo año para arrancar con el título de Grado, en el que se encuadra la enfermería.

Una significativa parte de las universidad españolas públicas (algo así como el 70% de ellas) han decidido renunciar a proponer planes de estudio de grado adaptados al EEEU. En ese alto porcentaje se incluyen la totalidad de Universidades de Andalucía, Sevilla incluida. En concreto, las universidades que sí han trabajado con el reloj a punto son 34 de las que 17 son públicas, 13 privadas y 4 de la Iglesia. A este grupo pionero en el Plan de Bolonia 1999 le toca, a partir de ahora, aguardar que la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca) responda en el plazo máximo de tres meses, caso de que el dictamen de Aneca sea positivo, en el otoño próximo, cuando se inicie el curso 2008–2009, los títulos de Grado serán una realidad en las universidades que han encabezado ese movimiento: la Carlos III, Europea de Madrid, Antonio Nebrija, Católica San Antonio de Murcia...

Reticencias

La Ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera Calvo–Sotelo, durante la presentación de este avance universitario, confirmó que el centro que mas titulaciones ha presentado ha sido la Universidad Carlos III de Madrid, de naturaleza pública, con un total de 23 nuevos títulos. También ratificó algo que se presagiaba a tenor de los rumores académicos mas fiables: las comunidades autónomas de Andalucía, Castilla La Mancha, Extremadura, La Rioja, Asturias y Baleares no han decidido efectuar propuestas de renovación de planes de estudio en el primer plazo oficial y que concluyó el pasado 15 de febrero/08. Pero entre las universidades de Madrid (103 nuevos títulos) y Cataluña (33) se engloba la mayoría de planes innovadores.

La Ministra de Educación, eso sí, disculpó a las regiones que no han dado el primer paso sosteniendo que "se trata de un proceso en el que cada uno se incorpora en el momento que considera mas oportuno". Diferente era la opinión de la universidad mas puesta en el cambio, la Carlos III madrileña cuyo rector, Daniel Peña, anunció que "muchos centros siguen teniendo cierta reticencia al proceso de Bolonia".

Áreas de conocimiento

Por áreas del conocimiento, Educación destacó que han sido las ramas de Ciencias Sociales y Jurídicas, con 85 titulaciones, las mas adelantadas, seguidas por las de Ingeniería y Arquitectura (44), Ciencias de la Salud (34), Artes y Humanidades (32) y Ciencias (12). Y, mas en concreto, Mercedes Cabrera puntualizó que para los títulos que se les ha propuesto mas planes de estudio son Medicina (10) y Derecho (8). La carreras que se han planteado oficialmente ante la autoridad administrativa deberán ser evaluadas y comenzar a impartirse en el próximo mes de octubre si se cum-



Entrega de diplomas a enfermeras en Osuna

plen todos los requisitos que se contemplan en el Registro de Universidades, Centros y Títulos. Ahora, es el tiempo que la administración del Estado ponga manos a la obra para verificar los nuevos títulos para lo cual, concretó la ministra Cabrera a modo de aviso, "un plan que sea una ocurrencia no va a pasar. El Estado es garantía de ello porque los títulos nuevos deben responder a demandas reales de la sociedad" añadiendo que podían existir titulaciones que sean la suma de varias.

Cambio

Como quiera que Andalucía aparece entre las regiones que han quedado pendiente de iniciar este largo proceso de cambio, lo esencial es que los rectores de los distintos campus de la región acordaron con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía no presentar catálogos de nuevas titulaciones hasta el curso 2009–2010. Fuentes académicas concretaron que este retraso frente a otros centros se debe a que "estamos ante un cambio que conlleva muchísimo tiempo y el Decreto salió publicado hace muy poco".

Universidades y liderazgo

Para la historia de las titulaciones superiores en España debe quedar el nombre de las universidades que primero se adaptaron al EEES. Los 207 primeros títulos de Grado corresponden a estos centros universitarios:

Carlos III, Europea Madrid, Antonio Nebrija, Católica San Antonio, Camilo J. Cela, Zaragoza, Ramón Llull, Mondragón, Católica Valencia, San Jorge, UNED, Alfonso X El Sabio, Pompeu Fabra, Vic, Rey Juan Carlos, Alcalá de Henares, Autónoma Barcelona, Lérida, Salamanca, Francisco de Vitoria, Pontificia Comillas, SEK Segovia, Murcia, Abierta Cataluña, Rovira y Virgili, Gerona, Politécnica Cartagena, Santiago de Compostela, Vigo, Burgos, La Laguna Navarra e Internacional Cataluña.

Desde 1999

BOLONIA: Aquel proceso

La desaparición de las actuales titulaciones, (diplomaturas y licenciaturas), las que la sociedad ha venido conociendo al menos desde casi siempre, tuvo un punto de inflexión cuando, en el año 1999, la ciudad de Bolonia fue escenario de un acuerdo entre los ministros de Educación de 29 países, entre ellos España, que buscaban una fórmula para homogeneizar y facilitar el intercambio de estudiantes y profesionales. Con posterioridad, se fueron sumando naciones hasta alcanzar la cifra de 45 actuales a favor de este movimiento.

Se bautizó como "Declaración de Bolonia" un proceso que, nueve años más tarde, en España acaba de configurarse en un sentido práctico, pese a que no hayan dejado de existir posturas reticentes cuando no contrarias a esta "revolución" que en Sevilla tiene, además, un movimiento firme con la presentación de una Plataforma que apoyan un centenar largo de profesores titulares, junto a un significativo número de estudiantes que han promovido varias manifestaciones en contra de Bolonia porque le achacan perseguir una Universidad de un carácter y voluntad mercantilista.

El Plan Bolonia debe quedar implantado en todas las universidades antes de 2010 y la esencia de este proceso es que las universidades españolas se ajustaran al modelo que impera en los países anglosajones con titulaciones reducidas al Grado de 4 años, en el que se incluyen los estudios de enfermería. El alumno que, concluido este periodo, desee continuar ampliando su conocimiento podrá seguir un Máster que serán oficiales, y ofertados por las mismas Universidad en las que realizó el anterior ciclo.

Otro aspecto muy "sensible" es el relativo al profesorado. La Declaración de Bolonia establece un importante cambio en la docencia puesto que relega la clase magistral al contacto directo entre profesor y alumno en favor de la intensificación de las tutorías. El estudiante deberá ser evaluado de modo permanente.

Becas otorgadas por el Colegio Profesional de Enfermería de Sevilla

AUTOR: Francisco Cirera Segura

TÍTULO: "Diseño de una guía informativa para los pacientes en diálisis susceptibles de ser trasplantados"

EVENTO: XXX Congreso Nacional de la Seden

DOTACIÓN: 190 euros

AUTOR: Juan Carlos Palomo Lara

TÍTULO: "Estrategias de desarrollo de la gestión del conocimiento en el proceso de enfermería del área hospitalaria Virgen Macarena"

EVENTO: XVI Jornadas Nacionales de Supervisión en Enfermería

DOTACIÓN: 150 euros

AUTORA: M^a de Setefilla García Núñez

TÍTULO: "Disminución del dolor en la limpieza de abrasiones"

EVENTO: XIX Congreso Nacional de la Asociación Española de Enfermería de Anestesia, Reanimación y Terapia del Dolor

DOTACIÓN: 150 euros

AUTOR: Joaquín Rubio Revuelta

TÍTULO: "Enfermería en la neuromodulación de raíces sacras"

EVENTO: XXVII Congreso de Enfermería Urológica

DOTACIÓN: 120 euros

AUTOR: Margarita Reina Sánchez

TÍTULO: "Modificación de la insulinoresistencia y componentes del síndrome metabólico tras un programa de rehabilitación cardíaca y prevención secundario"

EVENTO: XXXII Congreso Argentino de Cardiología

IMPORTE: 180 euros

AUTORA: Margarita Reina Sánchez

TÍTULO: "Rehabilitación cardíaca tras síndrome coronario agudo y su efecto a medio plazo sobre la función ventricular izquierda"

EVENTO: XXXII Congreso Argentino de Cardiología

IMPORTE: 180 euros

AUTORA: María José Escobar García

TÍTULO: "Diseño de una guía formativa-educativa para el trasplantado renal"

EVENTO: II Congreso de la Sociedad Andaluza de Enfermería de Trasplante de Órganos

DOTACIÓN: 215 euros

AUTORA: Macarena Reina Neyra

TÍTULO: "Valoración de la información sobre el trasplante renal que reciben los pacientes en los centros periféricos de hemodiálisis"

EVENTO: II Congreso de la Sociedad Andaluza de Enfermería del Trasplante

DOTACIÓN: 170 euros

AUTOR: Enrique Pérez Godoy Díaz

TÍTULO: "Sentimientos de pérdida en el personal de enfermería a nivel de institucionalización"

EVENTO: XXII Congreso Nacional de Enfermería en Salud Mental

DOTACIÓN: 175 euros

AUTOR: Francisco García Viudez

TÍTULO: "Estudio de riesgo cardiovascular en personal de oficinas de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla"

EVENTO: IV Congreso Internacional de Prevención de Riesgos laborales

DOTACIÓN: 210 euros

AUTOR: Jesús M^a Bueno Alonso

TÍTULO: "Valoración del problema músculo-esquelético en tripulantes de helicópteros"

EVENTO: V Congreso Nacional de Enfermería Militar

DOTACIÓN: 215 euros

Conferencia en el Colegio de Enfermería

TRASTORNOS EN LA GESTANTE POR FALTA DE YODO, UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA

C.E. Redacción

El Colegio de Enfermería, a través de su vocalía de Matronas, anuncia la celebración de un nuevo acto mediante una Conferencia sobre los "Trastornos por deficiencia de Yodo en el embarazo. Un problema de salud Pública". Estará a cargo del médico Ángel Naranjo, responsable del área ginecológica del laboratorio Recordati-España, y su asistencia será gratuita para profesionales matronas y Enfermería en general. Un coloquio posterior servirá de lección práctica para una cuestión sanitaria –la carencia de yodo– que todavía, como reza el enunciado, está por resolver y sigue siendo, aun en las sociedades mas desarrolladas, un problema de primer orden.

La importancia de que la gestante abarque las necesidades que representa la ausencia de yodo será el tema de la conferencia, seguida de coloquio, es el objetivo de esta conferencia sobre los "Trastornos por deficiencia de yodo en el embarazo: un problema de salud pública pendiente de resolución". Como se sabe, el yodo es un micro-nutriente que, estudios científicos, señalan como "fundamental para el desarrollo y la maduración cerebral del feto". De ahí que resulte casi decisivo que la mujer, durante su periodo de gestación y lactancia, presente unos niveles adecuados de yodo.

OMS

La carencia de este nutriente tiene un resultado contrastado en forma de una pérdida global de entre 10-15 puntos de coeficiente intelectual y constituye la mayor

causa, en todo el mundo, de "la lesión cerebral evitable y del retraso mental". Pero, frente a esta realidad incontestable aparece otro dato no de menor trascendencia: alrededor de un 40% de las embarazadas no consumen yodo de forma controlada y adecuada a sus necesidades. De ahí que la Organización Mundial de la Salud (OMS) haya insistido en la misma recomendación: consumir sal yodada en la dieta. Pese a todo, y en relación al embarazo, esta ingesta puede llegar a ser insuficiente al presentarse mayores necesidades del yodo.

Para informar y concienciar, del modo mas riguroso posible, a las especialistas matronas y Enfermería en general sobre este contexto, los trastornos y sus problemas que acarrea, el Colegio ha programado esta Conferencia, en la propia sede, donde la vocal matrona, María José Espinaco, hará labores de moderadora. La asistencia es gratuita hasta cubrir el aforo del Aula Fernanda Calado.

La cita

Conferencia: "Trastornos por deficiencia de yodo en el embarazo: Un problema de salud pública pendiente de resolución"

Fecha: 27 de marzo/2008

Hora: 19,00 h.

Lugar: Sede Colegio Enfermería

Ponentes: Dr. Angel Naranjo

(Responsable área Ginecológica y neonatal Recordati-España)

D. Roberto Díaz

(Responsable Relaciones institucionales Recordati)

Asistencia: Gratuita

Día de la Matrona 2008

La vocalía de Matronas de este Colegio Oficial de Sevilla informa que ya está organizándose el próximo Día de la Matrona sevillana, acontecimiento que, cada año, registra una alta participación de profesionales. En el próximo número de esta Revista daremos cuenta de los detalles (fecha, lugar...) que vayan configurando la forma en que las matronas de Sevilla van a conmemorar el Día de Nuestra Señora de la Visitación, su Patrona.

Celebrado el Taller sobre alimentación y estreñimiento

La vocalía de matronas del Colegio de Enfermería, que tiene a María José Espinaco como titular, celebró el anunciado Taller sobre "Alimentación y estreñimiento". Con la colaboración de la firma Danone, los especialistas de esta firma resaltaron la necesidad de promocionar hábitos saludables para la población mediante la educación para la salud, capacitando a las personas a evitar problemas que, no por conocidos, luego presentan una mayor relevancia. En este sentido, se destacó la labor que realiza el personal de Enfermería "porque acompaña a las personas en todo su ciclo vital" de ahí que la educación en valores saludables sea un "instrumento de trabajo mas en el ejercicio diario a cargo de la enfermera y enfermero, sea en el ámbito hospitalario o especializado como en el primario", sin olvidar la cada vez mas creciente significación en el terreno de las instituciones socio-sanitarias geriátricas dedicadas al cuidado de personas de edad avanzada.

Sobre la relación existente entre la alimentación y el estreñimiento, se efectuó un repaso a la anatomía y fisiología del tubo digestivo haciendo hincapié en "la flora bacteriana presente en el colon, el transito intestinal, el estreñimiento y el alivio funcional probiótico". Los expertos destacaron que los problemas de transito intestinal afectan a una de cada cuatro personas adultas en España y, en el segmento concreto de las embarazadas, un 33% de mujeres gestantes





- Liquidación trimestral de intereses
- Para cualquier cantidad, sin mínimo ni máximo
- Una o varias imposiciones
- Liquidez total e inmediata**



FLEXIBILIDAD TOTAL, TRES OPCIONES DE REMUNERACIÓN



OPCIÓN A
5% nominal
todos los
trimestres



OPCIÓN B
6,20% nominal
el primer trimestre
y 4,75% nominal
el resto del plazo



OPCIÓN C
6,50% nominal
el primer trimestre
y Euribor 3 meses
media mensual
del BCE el resto
del plazo



**Y UN NUEVO SALÓN, UNA NUEVA COCINA,
UN NUEVO CUARTO...**

Contratando el Depósito Relájate y Disfruta, podrás participar en el sorteo mensual de 500.000 €^(****) para comprar un piso.

SORTEAMOS
500.000€^{*}**
AL MES
PARA 1^o Piso



Y si lo que quieres es echar una mano a nuestra competencia, entra en www.depositorelajateydisfruta.com y dales ideas para contrarrestar el efecto del Depósito Relájate y Disfruta.

CONTRÁTALO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS
DE CAJA MADRID O EN CAJAMADRID.ES

Oficina Caja
Madrid
en el Colegio
Avenida Ramón
y Cajal, 20
Teléfono
954 93.28.80

A la profesión de enfermería, en el recién estrenado milenio, le empiezan a sonar unas siglas –NIPE– que a primera vista parecen algo ajeno a la actividad diaria pero que, en cuanto se desmenuza su contenido, es algo que la mayoría saluda con aprobación. Se trata, en definitiva, de establecer un lenguaje común y un método de trabajo homogéneo para todo el colectivo. Es la mejor manera de ofrecer un estándar de calidad en la atención que redundará en mejoras para los protagonistas, las enfermeras y enfermeros españoles. El Consejo General y el Ministerio de Sanidad y Consumo cristalizaron un acuerdo en este sentido para que el proyecto NIPE eche a andar por todas y cada una de las provincias españolas.

En la de Sevilla, además, se suceden los congresos y jornadas que, desde distintos ángulos, buscan ese mismo objetivo de perfeccionamiento profesional.

Y como sorpresa ha de catalogarse la iniciativa que emprende la Consejería de Salud y la propia Junta cuando deciden acudir a los tribunales de justicia para exigir de las tabaqueras que compensen los males que al Sistema origina la atención de los enfermos víctimas del tabaquismo. Manuel Chaves sostiene que ha encargado un estudio a un prestigio jurista aunque, en contrapartida, no falta quien le recuerda que, por la misma razón, debería, por ejemplo, presentar demandas a las industrias del alcohol, vino y automoción por los devastadores efectos que origina en todas las capas sociales.

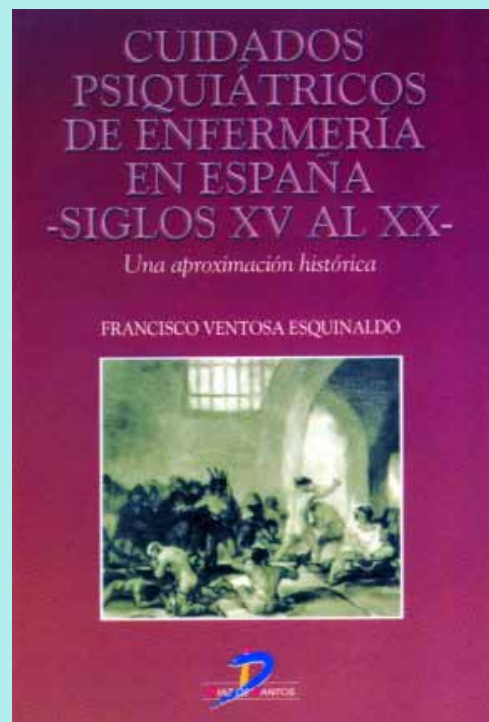
Con mucho más realismo se presenta una interesante aportación a la enfermería y la salud mental. Francisco Ventosa, hermano de San Juan de Dios, es el autor de un libro donde bucea sobre los cuidados psiquiátricos de enfermería en España durante los siglos XV al XX. Y el responsable de la obra se limita a decir que su objetivo es a modo de invitación al abrir una puerta para que otros sigan con la investigación. Al tiempo que, aprovechando la coyuntura, lanza un mensaje de esperanza para que la enfermería. Sevilla concede la Medalla de la ciudad a la Real Academia de Medicina con el apoyo, entre otros muchos, del Colegio de Enfermería.

Y en el omnipresente Servicio Andaluz de Salud, relevo en el primer nivel de responsabilidad. Carmen Martínez Aguayo, que fuera gerente y no accedió al cargo de Consejera, deja su puesto en el despacho de la Avenida de la Constitución y para darle el relevo un médico nacido en Bilbao, Juan Carlos Castro, es el elegido por Francisco Vallejo. Castro pasa a dirigir los más de 75.000 trabajadores que, de todas las categorías, hacen que el SAS sea, de largo, la mayor empresa que tiene Andalucía manejando la friolera de 730.000 millones de pesetas para este ejercicio del año 2.000.

Desde el Consejo General de Enfermería se está trabajando en poner en marcha el llamado Proyecto Nipe o de Normalización intervenciones en los procesos de Enfermería. El cometido es de ámbito nacional para lo cual se nombran delegados en las distintas provincias españolas. Por Sevilla, la persona elegida es la enfermera Concepción García Carrera en funciones de coordinadora

Pregonera

Otra mujer, ajena en su caso al mundo de la Enfermería sevillana, adquiere protagonismo por cuanto ha sido designada para dar el Pregón de la Semana Santa en el Colegio Oficial. En un ámbito, el cofradiero, donde la mujer sigue estando secularmente marginada para ocupar puestos de relevancia, el Colegio y su delegación de jubilados rompen con esa cerrazón y decide que sea la poetisa Loreto Mora (que, por cierto, no puede salir de nazarena en su hermandad por el obstáculo que suponen unas las Reglas propias



de otras épocas) quien ofrezca su exaltación de la Semana mayor de la ciudad con evidente éxito de convocatoria y resultados. Moraleja: no cabe discutir, por mas tiempo, a la luz del recién estrenado año 2000, que la mujer esté capacitada para cualquier trabajo o responsabilidad, desde ser militar a juez, desde ser enfermera a ingeniera, y, en cambio, deba enfrentarse a obstáculos impresentables como los que la discriminan por razón de su sexo. El Colegio, mientras tanto, decide crear el Día del colegiado de Honor para que, una vez año, se distinga a quienes, a través de toda una vida laboral, dieron pruebas de fidelidad y cercanía a su institución mas representativa. Era una vieja aspiración que Luis Apacer al frente de los mayores ve refrendada por decisión de la Junta de Gobierno.

reclamar a las industrias tabaqueras que deberán correr con los gastos que las enfermedades derivadas del tabaquismo causan en las arcas del SAS. Por vez primera, una institución publica de España, la Junta que preside Manuel Chaves, decide dar un paso solo contemplado en algunos Estados de los USA, de hacer responsable a las poderosas tabaqueras de producir importantes cifras de gastos sanitarios mientras, por otra parte, el Estado se lucra con las suculentas cifras que deja, vía impuestos, la venta y consumo de cigarrillos.

La administración regional andaluza ha encargado la elaboración de un estudio-informe a un equipo de juristas que lidera el catedrático de Derecho Civil de la

Facultad Hispalense y ex-presidente del Parlamento andaluz, Dr. Ángel López, para fundamentar los por qué de esta reclamación que, de inmediato, suscita muchas y hasta opuestas opiniones, la mayoría de signo contrario a las pretensiones de la Junta. Se sabe, cierto, que el tabaco figura entre las primeras causas de fallecimientos en España pero hay voces autorizadas que recuerdan a Manuel Chaves que, por el mismo parámetro, podría ponerse a reclamar cantidades astronómicas a la industria del alcohol y sus derivados por los perniciosos efectos que, para la salud de los andaluces, tiene su consumo fuera de los hábitos mas apropiados y saludables. El propio Ángel López admite que "la complejidad técnica es grande".



Enfermería del Hospital Militar

En mayo tiene lugar otro evento con carácter de pionero. Se celebra en Sevilla la I Jornada andaluza de Enfermería neurológica, que cuentan con el estímulo del Colegio dotando a la organización de las recompensas para los tres premios que se contemplan en el balance final de la Jornada. Otro tanto sucede con ocasión de celebrarse el III Congreso Nacional de Enfermería oftalmológica que, con sede en Málaga, tiene el sello de la organización a cargo de la asociación de estos especialistas de Sevilla. Y otro evento de similares características, el XXIV de Enfermería de Neurociencias, tiene lugar en junio reuniendo, también en Sevilla, a unos 200 profesionales llegados desde los hospitales españoles donde se cuentan con estos servicios y unidades específicos. El Comité organizado tiene como presidenta a la enfermera sevillana Concepción Pérez.

Tabaqueras

Y del mismo plano sanitario, pero con amplias referencias y connotaciones políticas, es la noticia que tiene como protagonista a la Junta de Andalucía al decidir

Docencia

El Colegio, en un plano de docencia a la que se sigue dedicando sin interrupciones, decide que debe ser reconocido como centro homologado para colaborar con el INEM en aquellas actividades docentes que tengan un fin de mejora social. Se encarga al técnico Aparejador, Gabriel García, redacte el proyecto pertinente para que la entidad se vea reconocido en esta legítima aspiración. Sin embargo, y pese a que son muchos los centros y lugares donde sí ha cristalizado esta misma propuesta, la realidad es que e tiempo se encargará de demostrar que deberá correr mucho y bien el calendario en forma de una larga serie de exigencias en y requisitos formales para llegar a ver aceptada esta solicitud.

También del nivel administrativo-burocrático es la publicación, en el BOE (número 151) del 24 de junio, por el que se modifica la Ley 2/1974 reguladora de los Colegios profesionales. Esto supone la aportación novedosa de que para el ejercicio de aquellas profe-

Enfermería realizó el examen oposición a plazas en el SAS



Se presentaron, finalmente, 15.679 aspirantes para 2.733 plazas

Sevilla.- Redacción. Fotos: Raúl Caro

Enfermería celebró el tan esperado examen de oposición a plazas del Servicio Andaluz de Salud (SAS). Fue el domingo 24 de febrero cuando, desde primeras horas de la mañana, y en las distintas provincias andaluzas, se desarrollaron las pruebas que habían reunido a casi 20.000 aspirantes para un total de 2.733 plazas. El objetivo: asegurar la estabilidad futura en el empleo dentro del Sistema Nacional Sanitario, (SNS). Esta prueba de Enfermería se incluye en el conjunto de la Oferta de Empleo Público (OPE) de 2007 dotada con 13.079 plazas en las distintas categorías y niveles. La administración aseguraba que, con esta prueba, se permitiría una estabilidad en el empleo del 95% de la plantilla de todos los centros sanitarios públicos en la región.

La cita de la enfermería con la oposición se consumó el último domingo de febrero del año 2008. Miles y miles de enfermeras y enfermeros repartidos por Andalucía lucharon con la dificultad de un examen que exigió una indudable carga de estudio y prepara-



ción que los aspirantes calificaban como "desmesurada" al tener que compatibilizarla con el trabajo diario las cargas familiares. El sistema de evaluación fue mediante Concurso-oposición por lo que resulta necesario haber aprobado la fase de oposición para poder acceder a la de concurso.

Presentes

Rostros reflejando los inevitables nervios. Ese el panorama que presidía, a primeras horas del lluvioso 24 de febrero, la espera antes de entrar en las aulas de la Facultad de Económicas de la Avenida Ramón y Cajal. Previamente, el SAS había hecho pública la distribución por aulas según apellidos de los opositores. En el escenario del examen, un Aula de incidencias por si las enfermeras o enfermeros candidatos a una plaza fija se vieran afectados por cualquier problema, llámense lactancia, discapacidad, ausencia de cualquier documento acreditativo, etcétera... En las ocho provincias se presentaron, finalmente, un total de 15.679 diplomadas y diplomados para las 2.733 plazas públicas. O lo que es igual, se presentaron ante la realidad del examen el 81,3% de los 19.279 profesionales que, en su día, realizaron su inscripción para poder tomar parte en esta decisiva convocatoria.

Bloques

Como se sabía desde el primer momento, el examen constó de tres pruebas tipo test a las que se les otorgaba un tiempo concreto:



Hora cero: entrada al examen



- Cuestionario teórico (con 103 preguntas)
- Supuesto práctico a elegir entre 3 casos (con 53 preguntas)
- Pruebas de competencias (24 preguntas)

Por espacio de casi cinco horas, una buena parte del colectivo profesión se afanó por asegurar su mejor futuro dentro de la plantilla del SAS. Ni que decir tiene que la complejidad surgió, especialmente, en el tercero y último de los bloques de que constaba la oposición donde se ventilaba la actitud del profesional en cuanto a parámetros tales como el aprendizaje y la mejora continua, el trabajo en equipo, la orientación al usuario y la orientación a objetivos.

LA OPE 2007, en cifras

Titulo	Plazas	Aspirantes
Dip. Enfermería	2. 730	19. 279
Esp. Matronas	103	399
Fisioterapeu.	217	1. 713
Terapeu. ocupac.	34	270



Las Matronas, primero

Las Matronas andaluzas fueron las que primero se vieron citadas a cumplir con la exigencia del examen. Fue, concretamente, el 10 de febrero cuando se ponían en juego, en una misma jornada, las oposiciones relativas a las matronas. Con este bagaje: para 103 plazas en el SAS concurren un total de 399 aspirantes. En esa misma fecha también estaban programadas las pruebas para los diplomados fisioterapeutas y los terapeutas ocupacionales. Anteriormente, y en noviembre, se realizaron exámenes para médicos (de familia, cuidados críticos, odontólogos, atención primaria y un largo etcétera de especialidades).

Las futuras especialistas de Enfermería en ginecología y obstetricia registraron, finalmente, un porcentaje de participación en el examen del 81,1% y la administración estableció que el embarazo, curiosamente, fuera el único motivo admitido para no realizar las pruebas de carácter presencial. En las citas de Jaén y Málaga, dos aspirantes a Matronas, viviendo un avanzado estado de gestación, hicieron su prueba en sendos hospitales por estar a punto de dar a luz. Los tribunales tuvieron que desplazarse casi hasta los paritorios de los centros hospitalarios para examinar de matronas a las gestantes.

En Sevilla, 4.408 opositores

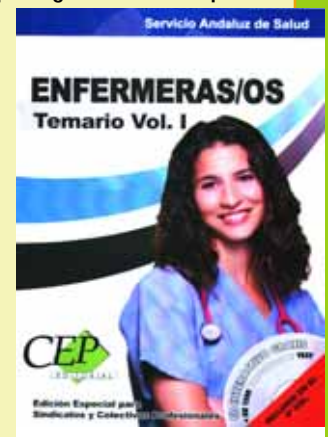
La provincia de Sevilla fue la que, con diferencia, necesitó de unas mayores instalaciones para albergar al alto número de opositores. En concreto, en las aulas de las Facultades de Económicas, Psicología, Pedagogía y Filosofía se presentaron un total de 4.408 enfermeras y enfermeros a la hora de afrontar el examen. Esto equivale a significar que se registró una participación del 84,7%. Málaga contabilizó un alto número de aspirantes (3.384 diplomados) mientras Granada fue la tercera provincia en densidad de opositores con 2.564 profesionales. Cádiz y su provincia reunieron a 2.796 mientras en el campus cordobés estuvieron presentes 2.019 enfermeras y enfermeros de esa demarcación frente a los 1.583 opositores que lo hicieron por Almería. La provincia de Jaén dispuso sus aulas en el recinto de Teatinos para los 1.480 inscritos y, finalmente, los 1.197 concentrados en el campus del Carmen de la Universidad de Huelva. A destacar que en la vecina provincia fue donde se dio el mayor porcentaje de comparecientes (85,3%) respecto al total de quienes hicieron su inscripción y pago de costas.

Según informaron fuentes de la propia administración sanitaria, los exámenes en las ocho provincias andaluzas se desarrollaron con total normalidad y ausencia, como se esperaba, de cualquier tipo de incidencias

Oposición e ¿impugnación?

Esperada como agua de mayo para miles y miles de enfermeras y enfermeros andaluces, los aspirantes a la fijeza laboral (con todo lo que representa) tuvieron que apechugar unos meses previos donde se mezcló el trabajo junto al esfuerzo para el estudio. Y dentro del amplio temario a cumplimentar, una especial atención, según admitían la mayoría de voces consultadas, al apartado de "Evaluación de Competencias".

Otro "pero" que se ha detectado tras el examen ha sido el referido a que ha primado, de modo importante, todo lo del capítulo de las enfermeras de enlace frente a la escasez de interrogantes sobre la enfermería especializada. De ahí que se haya comentado el interés del SAS por potenciar la difusión y contenidos de esta forma de atención. Lo cual podría traducirse en unas posibles impugnaciones a los exámenes puesto que se ha soslayado lo que constituye una mayoría en el conjunto del Sistema y de la profesión, esto es, la atención hospitalaria donde trabaja el 80 por ciento de la diplomatura.



Registros profesionales

El Colegio de Enfermería, en relación a los registros, quiere dar a conocer entre los profesionales colegiados de la provincia la última novedad en torno a este capítulo. Según estipula la legislación vigente (Ley 2/2007 de 15 de marzo), se han conocido los plazos establecidos en la Ley para la adaptación de los Colegios y sus profesionales en la Creación de los Registros. Estos deberán estar en pie: 16 de marzo/2008.

En lo referido a la adaptación de las sociedades de profesionales previamente constituidas a la entrada en vigor de la ley, 16 de junio de 2008.

-Disolución de oficio de aquellas sociedades que no se hayan adaptado: el 16 de diciembre 2008.

La creación del Registro Colegial (previsto en la LOPS) se materializa mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de los respectivos Colegios acompañado de la constitución de un nuevo archivo sobre la base de datos informática o un Libro Registro como archivo documental con una o varias páginas para cada sociedad donde constarán los datos propios de su constitución y los datos de los socios profesionales. Este archivo deberá, en uno u otro caso, ser comunicado a la Agencia Estatal de Protección de Datos.

Violencia doméstica en España

118 Víctimas

La violencia de género sigue arrojando índices para la alarma. En el transcurso del último año se batieron las mas pesimistas de las previsiones con 118 víctimas contabilizadas de forma rigurosa y oficial. Un Informe-estudio elaborado por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) ha vuelto a poner sobre la mesa algo tan demoledor como intolerable en cualquier tipo de sociedad. Enfermería, como profesión cercana a la población, tiene mecanismos para detectar los casos de malos tratos que, estadísticas cantan, pueden acabar en tragedias con secuelas irreparables. "Una mirada, un simple gesto ayuda a detectar el maltrato", sostiene una enfermera consultada por esta redacción.

Perfil

En cuanto al perfil que predomina en la última oleada de la barbarie en España parece seguir idénticas pautas respecto a ejercicios anteriores. Esto es: la víctima suele ser una mujer, mayor de edad, española que en el momento de ocurrir el crimen estaba, o había estado, unida a su agresor por vínculo matrimonial, relación de hecho asimilable o relación afectiva estable".

En el Informe, también se contempla la distribución territorial. En cuanto a los escenarios de estas tragedias, Cataluña, (con 20 muertes), Madrid (17) y Andalucía (12) encabezan este macabro liderazgo. Las muertes en nuestra región se distribuyeron así: Málaga y Sevilla (ambas con 4 fallecidos) y a continuación las provincias de Almería, Granada, Córdoba y Jaén con una muerte por provincia. Huelva y Cádiz no vivieron episodios saldados con la defunción.

Enfermería

Frente a esta realidad, que se ha seguido produciendo en lo que llevamos de 2008, ¿qué puede hacer Enfermería?, ¿cual sería el papel a desempeñar por la profesión en este delicado contexto social? En poder de la Organización Colegial de Enfermería está vigente un Plan que sirve para detectar casos de posibles malos tratos que, a lo peor, conducen a un desenlace irreversible. Los Colegios provinciales de Enfermería –el de Sevilla entre ellos– han promovido en numerosas ocasiones y durante los últimos años la celebración de unas Jornadas en las que, de mano de los expertos de diferentes ámbitos, se aborda esta realidad poniendo a disposición de la enfermería unas pautas que sirven para detectar episodios de esta naturaleza. Este proyecto, a cargo de la Escuela Ciencias de la Salud, ha proporcionado unas herramientas que, en numerosas ocasiones, han acabado deparado resultados espectaculares.

Competencia

El CGPJ ha presentado su –esperado– último informe sobre "Muertes por violencia doméstica" referidas a parejas o ex parejas durante el año 2007. El organismo de los Jueces y Magistrados españoles comienza especificando que este análisis "se verifica desde un prisma estrictamente jurídico y judicial", soslayando que "tampoco son objeto del informe las muertes violentas que puedan presentar una apariencia de situarse en el ámbito de la violencia doméstica. Por lo mismo, el CGPJ ratifica que su balance está basado en aquellas muertes que "han sido calificadas técnica y jurídicamente como tales por los Jueces instructores". Por lo mismo, el CGPJ insiste en que, frente a otros muchos balances a cargo de distintas entidades y organismos, el presente estudio "no pretende restar valor a los muy diversos informes que se publican en esta materia" pero sí advierte de la necesidad de dejar constancia de que la diferencia entre una muerte "en extrañas circunstancias" o por causas naturales y una muerte violenta "es una calificación jurídica realizada por quien es el único competente para efectuarlo, el/la Juez/Jueza instructor".

Dicho lo cual, los Tribunales nos trasladan a la frialdad de unas cifras aterradoras como balance del Servicio de Inspección del CGPJ: 118 fueron las víctimas mortales a lo largo de 2007 o lo que es igual, en los últimos doce meses se vivió un incremento del 22,9% respecto al año 2006. Porcentualmente, en el 83,9 por ciento de los casos contabilizados por los magistrados, la víctima ha sido una mujer frente al 16,10 por ciento de hombres, receptores de la misma violencia que se fragua entre las paredes del domicilio. Sesenta víctimas vivían con quien acabó con sus vidas incluida una que dejó de existir a manos de su compañera sentimental. Cerca de la mitad de las víctimas no habían llegado a cumplir los 30 años de edad.

Un simple gesto

"A veces es una forma de mirar, de mover la cabeza, de buscar en la mirada del acompañante una respuesta adecuada". Así se manifiesta una enfermera que, en su contacto cotidiano, con la población, ha sabido intuir que bajo esas, aparentemente mínimas circunstancias, se puede localizar un lugar donde se vive una tragedia potencial. El Sistema sanitario es un verdadero eje donde destapar los casos de violencia doméstica. Partiendo de que, en la cercanía que proporciona una planta hospitalaria o una consulta, la víctima tiene muchas reservas para comenzar a abrir su sentimiento y dejar que aflore una realidad que vive, un día si y otro también, aderezada con mil y una excusas cuando la mujer (y el hombre, no se olvide) se ven obligados a acudir a las Urgencias para solucionar un problema visible en un hematoma o una herida difícil de ocultar o, mejor, camuflar...



siones cuyos Colegios Oficiales estuvieran organizados territorialmente, en lo sucesivo solo será necesario figurar como inscrito en un solo Colegio para estar en condiciones legales de ejercer la profesión en todo el territorio nacional. También en ámbitos jurídico-judiciales, constatar que por parte del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) se han desestimado los recursos presentados por los técnicos en contra de la profesión de enfermería, según las sentencias de fecha 13 y 27 de junio.

Ventosa

De enfermería y salud mental habla la noticia que, en forma de libro, acaba de conocerse que el Colegio se encarga de divulgar para la profesión. El tomo titulado "Cuidados psiquiátricos de enfermería en España. Siglos XV al XX", una aproximación histórica", (editorial Díaz de Santos) del que es autor el enfermero y Hermano de San Juan de Dios Francisco Ventosa constituye una interesante aportación al conocimiento del legado que, durante siglos pasados, es el origen de la especialidad. Ventosa, que en esa época ejerce como director-gerente en el hospital que la orden hospitalaria tiene en Jerez de la Frontera, subraya que con su obra "he querido abrir una ventana para que otros sigan indagando, porque un paciente mental no es equiparable a ningún otro. Tiene alterado lo más noble de la persona, el alma, y no valen trasplantes ni operaciones para intentar su curación". Pero Ventosa aun va más lejos en su diagnóstico y valoración cuando subraya en la Revista (mes de junio de 2000) del Colegio que la Enfermería del año 2000 "debe dejar de criticar y hacer por sí misma. Es urgente que dejemos de mirarnos el ombligo necesitamos una catarsis como profesión". Palabras que, tras el paso de estos 8 años, siguen plenas de vigencia y sabiduría.



Concepción García

Medalla

El Colegio decide que es hora de poner en venta la sede que, durante tantos años, estaba localizada en la calle Infanta Luisa de Orleans. El Colegio de Odontólogos que preside el ATS y Médico Luis Cáceres, es quien finalmente presenta la mejor oferta y, ante el notario de Sevilla Luis González Alemán, queda ratificado el traspaso de la propiedad que fuera

santo y seña par varias generaciones de ATS sevillanos. Con sabor, igualmente, a sanidad habla una buena nueva cual es que la Real Academia de Medicina de Sevilla recibe la medalla de la Ciudad cuando cumple su 300 aniversario fundacional. El Colegio de Enfermería se había adherido a la iniciativa popular porque es totalmente justo que se reconozca, en la persona de su actual presidente de la Academia, profesor Jiménez Castellano, estos méritos acumulados a lo largo y ancho de tres siglos de actividad y exigencia científica. La Real Academia de Medicina de Sevilla, que fuera definida por Gregorio Marañón como "milagro de Sevilla" fue autorizada a funcionar en el año 1700 por el Rey Carlos II y en 1830 le fue concedida el rango de real. En sus archivos y dependencias se encuentran albergados auténticos tesoros en forma de legados sanitarios y colección pictórica.

Llega el verano y es hora de que finalicen las promociones de enfermería que se han venido, durante tres años, forjando en las distintas Escuelas de la provincia. Los estudiantes del periodo 1997-2007 están prestos a recibir sus acreditaciones académicas para enfrentarse con un espinoso mercado laboral que sigue exportando (a la fuerza) diplomadas al extranjero visto que el panorama para trabajar en la sanidad sevillana y andaluza es sencillamente peliagudo. Entre las Escuelas que celebran las respectivas despedidas y fin de curso, la del Hospital Militar reviste un significado especial pues ya comienzan a desarrollarse rumores y pronósticos, más o menos fiables, que hablan de un hipotético cierre del Vigil de Quiñones pese a que, a estas horas, sigue funcionando, en todos sus frentes docencia incluido, con la mejor de las respuestas.

Gerente

En el SAS hay cambio de timonel. En pleno verano, (28 de julio) el organismo encargado de gestionar la sanidad regional conoce la decisión de la Junta de situar al frente a Juan Carlos Castro en lugar de Carmen Martínez Aguayo quien, finalmente, no salió elegida como consejera. Francisco Vallejo, el nuevo responsable aupado por Manuel Chaves, se ha decantado por este médico nacido en Bilbao hace 49 años y que trabaja en el SAS desde 1984. Castro ha tenido diferentes puestos de responsabilidad en la sanidad regional, entre ellos el de subdirector general de organización funcional e inversiones y director general de asisten-



J.C. Castro

Historia

cia sanitaria desde donde da el salto al frente de la mayor empresa que existe en Andalucía. Así es, porque el SAS cuenta con una plantilla de unos 75.000 trabajadores y maneja unos recursos económicos del orden de 730. 000 millones de pesetas. En su toma de posesión, Juan Carlos Castro alude a los consabidos tópicos de estos casos: asegura que trabajará al frente del SAS para buscar la calidad, la eficiencia y el consenso entre sociedad y profesionales que hacen posible el funcionamiento de esta colosal maquinaria sanitaria.

Lebrija

Lo curioso es que, casi coincidiendo con este relevo político en la Consejería de Salud de la Junta, en la población de Lebrija, sus ciudadanos se movilizan y manifiestan reivindicando, a voz en grito, tener un hospital comarcal propio. Y lo justifican con palabras que entiende cualquiera: "No queremos ni aspiramos a que nos levanten un Reina Sofía de Córdoba pero si un centro hospitalario que cubra las necesidades en materias tales como maternidad (300 partos en un año de bebés lebrijanos), atención primaria, oftalmología, geriatría o la cobertura para una simple operación de apendicitis que, al día de hoy, nos obliga a hacer desplazamientos hasta Sevilla con 70 kilómetros de ambulancias y tráfico".

El Alcalde lebrijano Antonio Torres ve de forma muy diferente esta movilización de sus conciudadanos al sostener que la petición de la Plataforma pro-hospital en Lebrija es (literal) "algo absurdo e innecesario, como pedir la luna".

(continuará)

Galería de *H*istóricos



Rafael Garrado Bizcocho
Coria del Río (Sevilla)



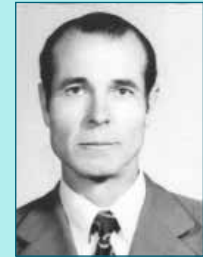
Jacinto M. Valderrama Rojas
El Rubio (Sevilla)



Mª Jesús García Guerrero
Erandio (Bilbao)



Mª Ángeles García Contreras
Constantina (Sevilla)



José García González
(Almería)



Inés María García-Barraca
Ferraro (Sevilla)



J. Luis García de Casasola
(Huelva)



Ana García Macías
Mérida (Badajoz)



Rafael Varo Aragón
Cabra (Córdoba)



Fco. Javier García Castro
(Sevilla)



Josefa Ferrero Luque
(Sevilla)



Mª Dolores Figueroa Tejero
(Sevilla)

Jornada laboral, tutorías, salarios...

Aprobado el Real Decreto **sobre** Especialidades *Ciencias de la Salud*

El Consejo de Ministros del 8 de febrero dio su aprobación, mediante un Real Decreto, para determinar y clasificar las Especialidades en Ciencias de la Salud. De esta forma se sigue avanzando en lo que establece la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS). Ahora, y merced a esta nueva norma, se abarcan distintos aspectos tan importantes para los futuros especialistas en cada disciplina (MIR, EIR, FIR...) sobre la jornada laboral, los permisos, vacaciones o percepciones económicas.



El Consejo de Ministros ha dado luz verde a una propuesta conjunta de los ministerios de Sanidad, Educación y Ciencia y Trabajo y Asuntos Sociales por el que, a través de un Real Decreto, se determina y clasifican las especialidades dentro del campo de las Ciencias de Salud al tiempo que procede a desarrollar aspectos del sistema de formación especializada según establece la LOPS. Con este avance legislativo se complementa otro R.D. (mes de octubre/2006) donde, por primera vez, se regulaba la relación laboral de índole específica de los especialistas en Ciencias de la Salud en el transcurso de su periodo formativo, llámese Médico Interno Residente (MIR); Enfermera Interna Residente (EIR); farmacéutico Interno residente (FIR)... hasta cubrir el espectro de titulaciones sanitarias.

Unificar

Previamente se tuvo que desarrollar un amplio debate en el que intervinieron todos los sectores profesionales implicados, las comunidades y regiones, los colegios profesionales, las 55 comisiones nacionales de Especialidades, las organizaciones de estudiantes-residentes y los sindicatos. Tras alcanzarse el consenso necesario para "sistematizar, ordenar y clasificar", las especialidades actualmente existentes en sanidad, se procedió a unificar la regulación anterior que se localizaba dispersa en cinco Reales Decretos, distintos. Además, la estructura formativa del sistema mediante régimen de residencia se ha tomado una vez contemplados los intereses del colectivo de residentes.

Tutor

Otro aspecto importante es la nueva configuración de las Unidades docentes y las Comisiones de docencia. En la norma se han incorporado "criterios de multi-profesionalidad" según el espíritu de la LOPS y de acuerdo a las competencias de las regiones en estas materias. En virtud de este acuerdo, se podrán crear Unidades docentes aptas para formar a los residentes de las distintas especialidades interrelacionadas. Este R.D. inicia el camino para un futuro carácter troncal de la formación, regulando, a su vez, las figuras tales como el jefe de estudios y el tutor sobre quienes recaen competencias de la planificación, gestión y evaluación del proceso formativo a seguir por el alumno residente. En la normativa se ha fijado un máximo de 5 residentes por tutor.

El deber de supervisión del residente también ha quedado establecido garantizándose la supervisión física del mismo durante el primer año de residencia así como el establecimiento, a cargo de la Unidad docente, de protocolos de supervisión para los años siguientes. Otro punto destacable es que el R.D. busca consolidar la cultura de la evaluación del residente.

Para lo cual se fija un procedimiento común y garantista de evaluación a cargo de la comisión de evaluación de cada centro y que pretende no retrasar de forma innecesaria la obtención del título de especialista.

Evaluación final

En este importante R.D. se ha incorporado la "cultura de la excelencia" mediante la posibilidad, para el alumno-residente, de la revisión voluntaria de las evaluaciones finales positivas y, de este modo, llegar a mejorar su calificación mediante una prueba adicional que tendrá periodicidad anual y que será realizada por criterios de la Comisión nacional de cada especialidad sanitaria. Finalmente, también se consolida el llamado "libro del residente" al que se contempla como un instrumento necesario para hacer el seguimiento y registro de todas aquellas actividades realizadas por el residente durante su etapa de aprendizaje. En este contexto se incluye una reivindicación que defienden los colectivos de residentes al ser obligatorio un periodo de descanso de doce horas entre jornadas sin otra excepción referida a que existan situaciones de emergencia.

Especialidades: La peripecia

Como se recuerda, la historia de las Especialidades de la Enfermería estuvo presidida por la dificultad y retrasos en su mas que largo periodo de gestación. Después de años de que la profesión, a través de la Organización Colegial, exigiera su promulgación, tuvo que ser un BOE (6/mayo 2005) donde se fijaran las Funciones de las Comisiones Nacionales encargadas de articular las siete especialidades con que cuenta la profesión. Tuvieron que pasar, además, 18 meses de una nueva demora hasta llegar a fijarse las particularidades relativas a cada Comisión. No estará de mas recordar las Especialidades de que dispone la Enfermería en España.

- Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona)
- Enfermería Salud Mental
- Enfermería Pediatría
- Enfermería Familiar y Comunitaria
- Enfermería Médico-Quirúrgica
- Enfermería Geriátrica
- Enfermería del Trabajo



**Pase lo que
pase, usted
no se pare.**

Top Accidentes Plus

El Seguro que cubre cualquier imprevisto.

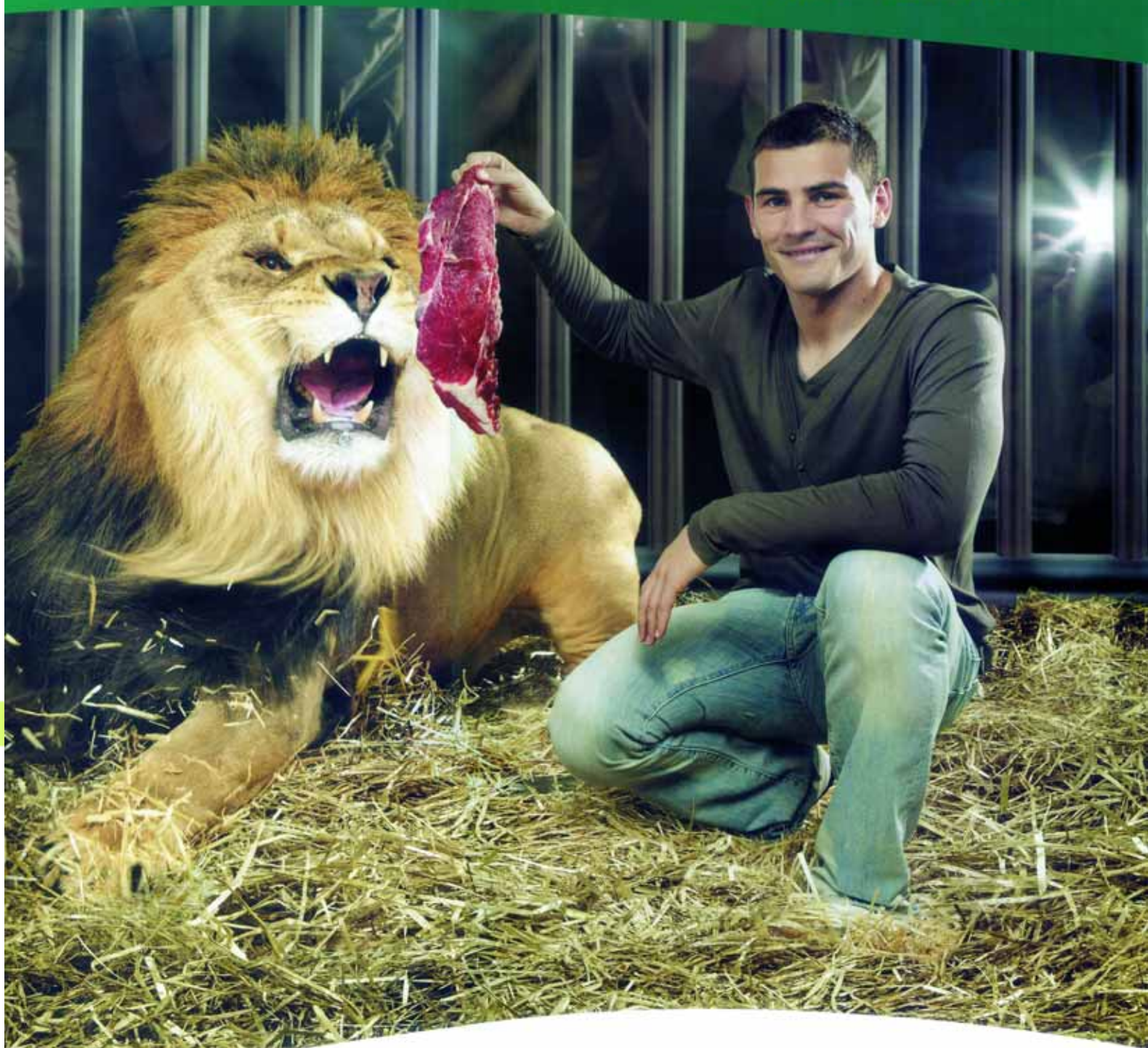
www.groupama.es



Seguros

Con Groupama siempre estoy seguro.

Iker Casillas



ADOP

Patrocinador
del Equipo
Paralímpico
Español



Seguros

Seguro
de ti mismo

www.groupama.es

En Sevilla

Amalia Gómez, presidenta de Cruz Roja



Amalia Gómez

La Cruz Roja Española en la provincia de Sevilla tiene a una nueva responsable. Se trata de Amalia Gómez cuya trayectoria académica y política es sobradamente conocida. Después de recibir y declinar distintas ofertas para retornar a la actividad pública, Gómez ha dicho sí al reto de dirigir a la mayor ONG española en nuestra provincia. Cruz Roja dispone de una importante red asistencial destacando el Hospital y la Escuela Universitaria de Enfermería. Conocida esta noticia, el colegio oficial le ha hecho llegar su felicitación.

Cruz Roja en Sevilla tiene a una nueva responsable, y de contrastada valía, en la persona de Amalia Gómez, Catedrática de Instituto y ex Secretaria de Estado de Asuntos Sociales con el Partido Popular, Gómez había recibido de esta formación importantes proposiciones para asumir responsabilidades al mayor nivel dentro del campo político. Pero Amalia Gómez se ha resistido hasta que su nombre comenzó a sonar, confirmado posteriormente, como presidenta de la Cruz Roja en la provincia. Este puesto es incompatible con cualquier otra actividad política.

Sin apenas hacerse notar, casi sin hacer ningún tipo de ruido, tal y como en ella es norma, Amalia Gómez ya ejerce como líder de la Cruz Roja en la provincia de Sevilla al frente de una ONG que cubre numerosas facetas entre ellas la asistencial y formativa y que, por lo que a enfermería se refiere, tiene un importante eslabón en la Escuela Universitaria que sigue formando promociones de diplomadas y diplomados. Amalia Gómez ha declarado su disposición a trabajar por la Cruz Roja y entre sus primeras intenciones ha sido las de buscar una mayor implantación de esta institución solidaria en los pueblos de la provincia. Pero ante ella un sinnúmero de actividades, desde el hospital, la sede de la institución, pasando, incluso, por la Banda de Música de tanto prestigio.

Al conocerse su designación para este puesto, el Colegio de Enfermería hizo llegar a Amalia Gómez su "felicitación porque este nombramiento redundará en beneficios para la Cruz Roja y su enorme campo de actuación e influencia". La Junta de Gobierno ha mostrado "su disposición a colaborar con la Cruz Roja-Sevilla en cuantas actuaciones se nos demande apoyo" consciente de la personalidad y valía de su nueva responsable, Amalia Gómez sobre cuya ejecutoria profesional y pública no es preciso sino reflejar sus dosis de acierto y experiencia". Recordemos que fue, precisamente, Amalia Gómez quien, presentó el último tomo editado sobre la Historia del Colegio y de la profesión de Enfermería".

Conferencia en el Colegio "La Paz es posible"

El área de ocio y cultura del colegio de Enfermería de Sevilla anuncia la celebración, para el próximo día 17 de abril, de una conferencia audiovisual sobre el lema "La paz es posible". Un profesional colegiado de Enfermería, Rafael Montero, es la persona que ha traído esta proposición, en torno a un proyecto "Palabras de Paz" que ha merecido numerosos galardones y refrendos a nivel mundial.

Bajo el lema de "La paz es posible", los asistentes podrán conocer, con apoyo audiovisual, diversos enfoques sobre la paz conforme a un método de evolución personal. Será, aproximadamente, una hora de duración en la que se abordarán aspectos tales como la introspección, el relax y las mejores condiciones para que las personas busquen la Paz, con mayúsculas, en cualesquiera de sus manifestaciones.

Rafael Montero, además de ejercer la enfermería en una empresa en la base aérea de Morón de la Frontera, es vicepresidente de la Asociación Cultural Essential (Av. Cardenal Bueno Monreal, 15, 3º, teléfono 650.169.549). Montero nos habla de la labor que Prem Rawat lleva a cabo en numerosos foros y televisiones de todo el mundo, incluida la ONU, y en los que este conferenciante "aporta un método práctico" para alcanzar la paz entendida como "lejos de cualquier consideración de índole religiosa o sectaria".

La cita, como decimos, será en la sede del colegio y con acceso gratuito hasta completar el aforo del aula.

Lugar: Colegio Enfermería

Fecha: 17/abril /2008

Hora: 18,00 horas



LA TELEMEDICINA Y LA ENFERMERÍA

Profesionales de equipo sanitarios, enfermería entre ellos, asistieron a la I Jornada de Telemedicina que, organizada por SAMU, trató de adentrar en esta realidad que busca aportar soluciones, mejorar en la gestión y atención al paciente mediante el uso de las nuevas tecnologías. Junto a destacados especialistas, el Colegio de Enfermería estuvo presente y su presidente, José María Rueda, aludió a la realidad que también supone los telecuidados como producto de estas técnicas. En la Jornada se debatieron las ventajas e inconvenientes que presenta esta modalidad sanitaria.

El Servicio Asistencia Médica de Urgencias (SAMU) de Sevilla organizó un interesante foro sobre la Telemedicina. La I Jornada alrededor de este quehacer sanitario supuso una aportación para asumir lo que significa la Telemedicina como práctica sanitaria a distancia y el cambio organizativo que comporta. Las instituciones y colectivos implicados han de hacer una revisión sobre este contexto donde se precisa aumentar la "cooperación entre los niveles asistenciales" así como "integrar la información que se posee del paciente y la cooperación entre los profesionales intervinientes".

SAMU, que dirige Carlos Álvarez Leiva, planteó esta Jornada a Médicos, Enfermería, Técnicos y estudiantes de esa entidad con el objetivo de definir el concepto de TeleMedicina, las nuevas tecnológicas y su uso en el ámbito sanitario, analizar las ventajas e inconvenientes que comporta usar estas herramientas, analizando los proyectos en marcha, el uso que se puede dar en las urgencias y atisbar el futuro, a corto y medio plazo, de este sistema de atención.

El presidente del Colegio de Enfermería intervino en la inauguración para, tras felicitar por el atractivo de esta Jornada, subrayar que "con la aparición de las nuevas tecnologías aplicadas al siempre complejo mundo sanitario, se han encontrado nuevos yacimientos donde desarrollar los conocimientos a través de canales bien diferentes a los habitualmente aprendidos". Rueda Seguro felicitó al Dr. Álvarez Leiva por la iniciativa planteada que redun-



Mesa inaugural de la Jornada

dará "en beneficio de médicos, enfermería y personal técnico que trabaja en esta forma afrontar las urgencias".

Después, Alfonso Martínez Escribano, Magistrado del TSJA, Letrado del Tribunal Constitucional y actual socio del Gabinete Garrigues, habló sobre la "responsabilidad y los aspectos legales de la medicina en la sociedad de la información y de la comunicación". Este prestigioso jurista analizó las derivaciones de tipo jurídico-legal que tanto han de interesar, y ocupar, a cualquier colectivo profesional dedicado al mundo de la salud, aconsejando una metodología y cuidados a los que nadie debe sentirse ajeno. Tras su aleccionadora exposición, intervino Antonio Moreno, enfermero de la EPES en Málaga quien se refirió a la "aplicación de la telemedicina a la práctica clínica, en relación a las urgencias y emergencias médicas". El día a día de un profesional diplomado resumió otras tantas consideraciones prácticas de enorme utilidad para los asistentes.

1924

La Telemedicina como praxis es algo que no tiene su origen, como pudiera pensarse, en la actual era de la globalización sino en épocas pasadas. El núcleo de partida hay que buscarlo en el año 1924 cuando se publicó un artículo en "Radio News" con el título de "Doctor por radio". Luego, (1951), en Estados Unidos tuvo lugar la primera demostración de un caso por medio de la TV. En 1956 se lanzó el primer satélite (curiosamente bautizado como ATS) destinado a mejorar las comunicaciones con los habitantes de la remota Alaska y en 1991 se creó la Cátedra UNESCO de Telemedicina. En el 1995 la Clínica Mayo (USA) estableció la primera consulta con el Hospital Real de Jordania y en 2001 un médico de Nueva York eliminó, en Francia, una vesícula enferma por medio de un brazo/robot.



VALME, EN EL REGISTRO MUNDIAL DE RESECCIÓN DE METÁSTASIS HEPÁTICAS

El Hospital Virgen de Valme ha sido admitido en el Registro Mundial de Resección de Metástasis Hepáticas de cáncer de colon después de cinco años de trabajo y consolidación. De esta forma, el centro hospitalario de Bellavista se convierte en el primer hospital de sus características que logra ingresar en este Registro que coordina el Hospital Paul-Brouse de París.



Equipo

El Hospital de Valme acaba de añadir un importante refrendo para su Unidad de tratamiento de cáncer colorectal, patología de alta prevalencia en todo el mundo y que en España suma unos 25.000 casos nuevos al año. En Andalucía, la incidencia de este grave problema de salud es de 32 casos nuevos por cada 100.000 habitantes en mujeres y 39 en hombres. Además, esta patología se sitúa como la segunda causa de fallecimiento por neoplasia maligna.

En el cáncer colorectal una de las preocupaciones más temidas es cuando se produce la expansión del tumor al hígado con formación de metástasis. Por esa razón, la supervivencia de los enfermos con diagnóstico metastásico se reduce de no mediar un tratamiento quirúrgico adecuado que practica el equipo quirúrgico de digestivo el cual acumula una notable experiencia en intervenciones de metástasis de hígado con más de 120 operaciones acumuladas en los últimos cinco años.

Según informó el propio Hospital de Valme, "la complejidad del abordaje de esta patología exige un tratamiento multidisciplinar" para garantizar la evaluación y diseño de las mejores opciones terapéuticas. Médicos-cirujanos, oncólogos, radiólogos, intensivistas y personal de enfermería (algunos de los cuales aparecen en la imagen) trabajan, con una adecuada dotación de tecnología, para haber visto reconocido su quehacer en el citado Registro Mundial de Resección de Metástasis Hepáticas.

"Puerta de la Salud"

EL VALME CIERRA SUS 25 AÑOS CON UN MONUMENTO

El Hospital Virgen de Valme cerró los actos correspondientes a su 25 aniversario fundacional. Y como broche, lo hizo inaugurando una escultura bautizada como "Puerta de la Salud" con la que el centro ha querido dejar testimonio del recorrido histórico llevado a cabo en este cuarto de siglo de actividad dentro de la sanidad pública sevillana y andaluza en forma de un "reconocimiento a quienes lo hicieron posible".

El citado monumento escultórico, obra del profesor Olegario Martín, de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla, ha querido proyectar una imagen que ofrezca una "relación de identidad con el lugar, la historia y la cultura propias del barrio de Bellavista" donde fue ubicado el centro hospitalario de Valme hace justamente 25 años. La escultura, realizada en bronce, tiene estas dimensiones: 4 metros de alto, 1,35 metros de ancho y 2,35 de fondo. En su configuración, en forma de ojiva, se ha querido hacer



Responsables del Hospital

alusión al Dios de la curación en la mitología griega, Asclepio, hijo de Apolo, el cual caminaba apoyándose en un bastón en torno al cual se enroscaba una serpiente que ha quedado, a través de los tiempos, como símbolo sanitario por excelencia.

La clausura a los actos conmemorativos de esta celebración, de los que esta Revista del Colegio de Enfermería ha venido ofreciendo paulatina información a través de los meses transcurridos, tuvo lugar ante la presencia de una nutrida representación de profesionales, directivos y asociaciones de pacientes del área de influencia de Valme que tiene como responsable a Laureano Fernández quien resumió estas bodas de plata del Hospital que da asistencia a 350.000 personas aludiendo a que "sintamos orgullo de pertenecer a este hospital de Valme quienes ahora estamos y queremos continuar".



Un cambio positivo.

Avisa, su concesionario oficial Audi, inaugura sus nuevas instalaciones en Sevilla.

Disfrutar de un gran espacio, de su modernidad, de una situación privilegiada, y que usted se beneficie de todo ello, son sólo algunas de las razones que han llevado a Avisa a trasladar sus instalaciones a una de las zonas mejor comunicadas de Sevilla.

Atención personalizada, contactar: **Fernando Gamero, tel. 627 485 115 / 607 500 772**

José Antonio Manzano, tel. 636 205 483

AVISA

Av. Fernández Murube, 24 (Pg. Ind. Ctra. Amarilla)
41007 - SEVILLA - Tel. 955 03 46 04



Si estabas pensando en otro coche, no pienses más.

Nuevo Tiguan.

Ya lo puedes pedir. En diciembre en tu concesionario.

Solicita más información acerca del nuevo Volkswagen Tiguan en tu concesionario.

Equipamiento de serie del nuevo Tiguan Sport: programa de marcha "off-road", tracción permanente 4Motion, asistente de arranque en pendientes Auto-hold, llantas de aleación de 17", faros antiniebla, asientos delanteros deportivos, 6 airbags, ESP, encendido automático de luces, freno de mano eléctrico, Climatronic bi-zona, volante multifunción, sensor de lluvia, equipo de audio con 8 altavoces...

Tiguan Sport 1.4 TSI 4Motion 150 CV por 30.920€*, Tiguan Sport 2.0 TDI 4Motion 140 CV por 32.450€*.

Nuevo Tiguan



A.V.I.S.A.

Alhambra, 2-4 - Tel. 955 034 600 - 41020 Sevilla

Jesús Fernández Tlf.: 619 991 086

*PVP recomendado en Península y Baleares (IVA, transporte e impuesto de matriculación incluidos).

Consumo Tiguan: consumo medio (l/100 km): de 7,2 a 8,4. Emisión media de CO₂ (g/km): de 109 a 139.

Geriatría, una realidad EMERGENTE

La Colegio de Enfermería de Sevilla celebró una jornada formativa al mundo de la geriatría, cada vez mas en auge por demanda y realidad social. Esta especialidad profesional, junto a la promulgación de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas dependientes, está llamada a ser un referente en el siglo XXI y de ahí que se necesiten apuestas como la desarrollada en torno a un enunciado que resume buena parte de las actuales inquietudes. "La calidad en la prestación de los servicios y la acreditación de las Residencias". Presidiéndolo todo la Ley de Dependencia que ha supuesto un auténtico relanzamiento de este campo de actuación. Expertos en gerontología expusieron los pormenores de estas cuestiones ante un interesado auditorio.



La geriatría como realidad que demanda formación en particular y atención, en general. Así se entiende la celebración, en el Aula Fernanda Calado, de una Jornada formativa sobre lo relativo a la imprescindible cota de calidad que debe presidir la prestación de los servicios a personas de mayor edad y la Acreditación de las residencias. Este mundo socio-sanitario es un auténtico sector en imparable ascenso cuya pujanza demanda de acreditados especialistas y expertos que consoliden un modelo de asistencia propio de las sociedades mas avanzadas. La entrada en vigor de la Ley de Dependencia y la filosofía que persigue han acabado por potenciar aquella finalidad prevista en la citada legislación de que "se atenderá a la formación básica y permanente de los profesionales y cuidadores que atiendan a las personas en situación de dependencia".



Gestión

En el detalle, pormenorizado, de todas estas cuestiones intervinieron consumados líderes de este campo, tales como Gonzalo Ruiz Sánchez que, como Economista, preside la Fundación de Geriatría y Gerontología (FGG) a quien presentó Antonio Gallardo, responsable de la Federación Andaluza de Centros y Servicios de Mayores. En su exposición se conoció cuales son las líneas de actuación que deben observarse de cara a la mejor gestión de los centros geriátricos así como el capítulo tan fundamental como la salud laboral del personal.

Responsabilidades

Le siguió la intervención de Eduardo García, en nombre de la Confederación Estatal de Mayores Activos (Confemac) quien habló sobre la participación de los beneficiarios en el coste de las prestaciones mientras Rafael Pineda, experto en gerontología, trazó el perfil humano de la persona que asume la función de Director de Centros Gerontológicos, sus responsabilidades, competencias y herramientas para el mejor devenir de estas instalaciones. Finalmente, el jefe de servicio de gestión de Centros de Mayores de la Junta de Andalucía, Antonio Narváez se refirió a la acreditación de residencias dentro del Sistema de Atención a la Dependencia. La administración debe jugar un papel fundamental en el imparable crecimiento de estas instalaciones fruto de la demanda ciudadana con criterios de rigor y solvencia exigibles para la mejor atención y cuidados de nuestros mayores. A destacar que, en la actualidad se está celebrando un máster en esta materia para titulados, diplomados y licenciados, con duración de un curso académico.

Con Enfermería sevillana

Congreso Iberoamericano de Urgencias

Se ha celebrado el II Congreso Internacional de Enfermería en Urgencias con escenario en la ciudad mejicana de Chihuahua y en el que la Enfermería sevillana estuvo representada por la pareja de enfermeros Domingo Muñoz y Rosa Sánchez. A este foro profesional asistieron delegados de nueve países y entre las conclusiones se ratificó a la actual Junta de la Federación Iberoamericana de Enfermería de Urgencias que copresiden el español Jerónimo Romero-Nieva Lozano y el mejicano Gerardo Jasso.

Enfermeras y enfermeros procedentes de Méjico, España, Estados Unidos, Brasil, Ecuador, Colombia, Argentina, Perú, República Dominicana y Canadá acudieron a la cita de esta segunda convocatoria del Congreso Internacional de Enfermería de Urgencias. Se debatió el perfil que el profesional debe poseer si quiere dedicarse a esta exigente unidad sanitaria y se realizó un recorrido-contraste entre los niveles económicos que se dan entre los distintos países de referencia allí presentes, en el Hospital Cima. Distintas ponencias e intervenciones subrayaron "las dificultades que comporta el ejercicio en urgencias donde debe primar "una atención de calidad sin importar -se dijo- el presupuesto del hospital ni la causa de la gravedad del paciente".



La Enfermería sevillana contó con la asistencia, en Chihuahua, de Domingo Muñoz (Virgen Macarena) y Rosa Sánchez (Hospital Nisa, Castilleja de la Cuesta). En sus intervenciones, mostraron algunas realidades del Sistema sanitario español tales como el sistema imperante en la donación de órganos y la coordinación de Enfermería en los centros hospitalarios. La violencia, a nivel doméstico y la que se vive en los propios centros de trabajo, también fue objeto de atención contrastándose opiniones y enfoques que ayuden a aportar soluciones prácticas a una realidad degradante. Finalmente, se decidió que, en el mes de noviembre de 2008 se celebre en Méjico el Congreso Mundial de Enfermería de Cuidados Críticos.

Accésit del Colegio de Córdoba

DE LOS ERRORES TAMBIÉN SE aprende

Un equipo encabezado por José A. Paredes trata sobre las "incidencias adversas"

Un equipo de enfermería encabezado por el diplomado del Hospital de Écija, José Antonio Paredes, ha recibido el reconocimiento en forma de un accésit en el "XXI Premio de Enfermería Cordobesa" convocado por el Colegio Oficial de la provincia hermana. Dotado con 300 euros, trata sobre la "Notificación de incidencias adversas relacionadas con la asistencia del usuario en el sistema sanitario". Por una vez, la necesaria dosis de autocritica se traslada al terreno de la investigación lo que habla, mucho y bien, de sus autores. Paredes Atenciano ya mereció figurar en estas páginas al lograr editar un manual práctico para enfermería.

José Antonio Paredes (nacido en Écija, 1973), junto a los también diplomados en Enfermería Dolores Arroyo Recio, Francisco Manuel Ruiz Sánchez y Encarnación Díaz Sillero han visto reconocido su trabajo, elaborado en 2007, por el Colegio Oficial de Enfermería de la provincia de Córdoba con un accésit y 300 euros de recompensa al



ensayo titulado "Notificación de incidencias adversas relacionadas con la asistencia del usuario del sistema sanitario", en el que se consideran diversos aspectos sobre los cuidados y la seguridad del enfermo.

El primer firmante, que anteriormente trabajó en el Reina Sofía, subrayaba a esta Revista que "el trabajo premiado surgió de una de las ideas más sencillas y tradicionales para hacer las cosas bien y que no es otra que reconocer los errores. De esta forma, y mediante nuestra investigación, hemos intentado plasmar los errores o incidencias adversas más relevantes en el medio sanitario para que, una vez conocidos, se pueda actuar correctamente en la prevención de los mismos".

Mejor expediente de las Escuelas sevillanas y galardón del Colegio de Enfermería

TAMARA GUTIÉRREZ, PREMIADA POR LA REAL MAESTRANZA

Texto: G^a. N. Fotos: R. Caro

La enfermera carmonense Tamara Gutiérrez Abeja sigue viviendo su gran año, especialmente en el aspecto profesional. Tras recibir el éxito por lucir el mejor expediente de la carrera en la escuela del Virgen Macarena, vino el primer espaldarazo a cargo del Colegio de Enfermería. Ahora, acaba de añadir otro refrendo, en este caso como mejor estudiante de la diplomatura de Enfermería en el conjunto de todas las escuelas sevillanas durante el último curso académico. La Real Maestranza de Caballería y la Universidad Hispalense, le hizo llegar un nuevo diploma junto a los mejores alumnos de 26 carreras de todas las categorías y especialidades con asistencia de numerosas personalidades entre ellas el presidente de la Junta, Manuel Chaves.

"No me puedo quejar, en absoluto. No teniendo antecedentes familiares en el mundo de la sanidad, nunca dudé que esta era mi verdadera vocación". De esta forma resumía una feliz Tamara Gutiérrez el momento individual por el que atraviesa. "Me pasé tres años estudiando a fondo y ahora es el tiempo de recoger los frutos. Primero fue el premio-beca instituido por el Colegio de Enfermería de Sevilla, al que se ha añadido la enorme sorpresa cuando fui citada, a primeros de febrero, nada menos que en la Real Maestranza de Caballería por el mejor expediente de la Enfermería universitaria". Como curiosidad, anotar que en las titulaciones sanitarias mandan las mujeres: A Enfermería con Tamara Gutiérrez se sumaban Odontología (Elena Sanz), Farmacia (María José Montes) Antropología Social (Clara Herrero) y un solo hombre, el médico Juan Acosta.

Primero en sus instalaciones y, acto seguido, en el mismo albero del coso Maestrante, la enfermera Tamara Gutiérrez compartió con las otras 25 mujeres y hombres que han acabado sus carreras universitarias el pasado año siendo los números 1 de sus respectivos centros universitarios. Licenciados, ingenieros de diversos campos, arquitectos, químicos, filología, derecho, física. Y, por parte de la Enfermería de la Hispalense de Sevilla esta jovencísima Tamara que a sus 21 años conoce las mieles incluso de estar trabajando desde que abandonó la Escuela: "Es cierto: en el Macarena se ha contemplado que el mejor alumno de cada promoción tenga el premio añadido en forma de un

contrato de 6 meses de duración. Hasta el 31 de marzo estoy trabajando en las Urgencias del Hospital en lo que es mi debut como enfermera. Es la mejor forma de comenzar y aprender esta otra realidad del día a día en un servicio tan exigente. Pero estoy contenta porque todo se ha encadenado, es verdad". Y el futuro: "Aunque no lo sé si seguiré estudiando alguna especialidad. Me gusta la Médico-Quirúrgica o Pediatría, pero esto lo decidiré dentro de un tiempo, en unos meses".

Toreros

Estos éxitos como estudiante también ha tenido su traducción económica. Al Premio-Beca instituido, desde hace unos años por el Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, (dotado con 1.200 euros) hay que añadir el que la Real Maestranza de Sevilla puso en sus manos en el transcurso de un acto difícil de olvidar: "Me dieron una medalla de la institución convocante, con mi nombre, acompañada de un hermoso diploma y un cheque de 1.500 euros. Lo recibí, como el resto de galardonados, de manos del presidente de la Junta Manuel Chaves, junto al Rector de la Hispalense, Miguel Florencio y el anfitrión, el Teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza Alfonso Guajardo-Fajardo. No puedo negar que fue una noche increíble, que difícilmente olvidaré por cuanto además, y como ya es tradición, la compartimos con los toreros triunfadores de la última Feria de Abril, en concreto Manuel Jesús El Cid, José M^a Manzanares, El Fundi y el ganadero Victorino Martín".

Manuel Chaves, durante su intervención, se refirió a los universitarios galardonados haciendo referencia a que "las matrículas son para los que miran de cerca la excelencia y se aproximan, a costa de mucha constancia, a la obra bien hecha". Por su parte, el rector profesor Florencio, en el que era uno de sus últimos actos como responsable de la Universidad, felicitó a los galardonados "por haberse fajado con unos estudios exigentes donde despuntaron con brillo propio y demostrando capacidad, tesón y constancia". Y por la Real Maestranza, su Teniente de Hermano Mayor, Alfonso Guajardo-Fajardo, se sumó a las felicitaciones hacia quienes "han demostrado una valía y conocimientos que han merecido estos premios de nuestra Real Maestranza".



Entre todas las titulaciones, Enfermería con Tamara Gutiérrez

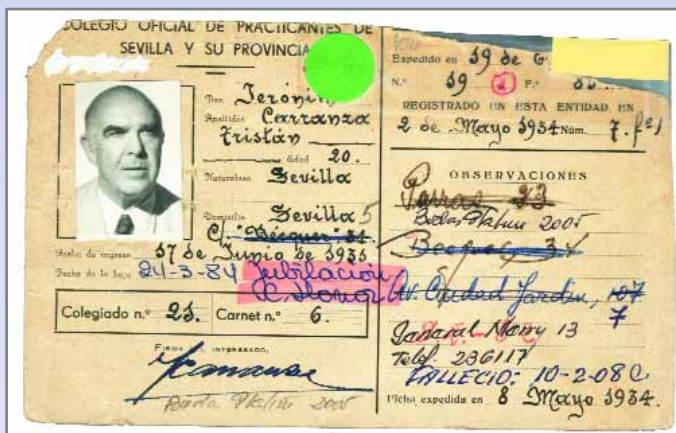
A los 94 años de edad MUERE **JERÓNIMO CARRANZA**, "PATRIARCA" DE LA ENFERMERÍA SEVILLANA

Texto: G^a. N.

Nos ha dejado Jerónimo Carranza Tristán. A los 94 años de edad, ha desaparecido el decano (por longevo) de la enfermería sevillana y todo un ejemplo de vinculación a la profesión, primero, y a este Colegio provincial de enfermería. Con él se ha ido una verdadera referencia para entender el discurrir de la profesión. Trabajó y se jubiló como Practicante en el hospital de las Cinco Llagas, (actual Parlamento Andaluz), con lo cual queda dicho absolutamente todo sobre el sello que ha representado para el colectivo. Lucía, con auténtico orgullo, el carné número 6 de esta corporación.



Jerónimo Carranza, siempre en el recuerdo



Un carné con 74 años de historia

El mes de febrero ha deparado una triste noticia: ha muerto Jerónimo Carranza. Había nacido en Sevilla, (año 1914) y, desde su adolescencia, tuvo muy claro que sus pasos iban a caminar por la enfermería. Así, en el año 1931 finalizaba sus estudios de Practicante en la Facultad de Medicina ingresando en el Colegio Oficial de Practicantes sevillano el 17 de junio de 1931. A partir de ahí, toda una vida dedicada a la profesión siempre en el hospital de Las Cinco Llagas donde ejerció durante décadas hasta alcanzar, en ese mismo hospital cuna de tantas generaciones, la edad de la jubilación, en marzo de 1984.

Nunca se desvinculó del Colegio "porque –decía– es parte de mi propia vida, desde que empecé a trabajar". De ahí que, con el paso del tiempo, a su longevidad se unió el que fuera considerado como decano. La fidelidad, cercanía y constancia hacia lo que significa, (ayer y siempre) un Colegio Profesional le valió el reconocimiento por parte de la Junta de Gobierno. En efecto: Corría el mes de mayo de 2006 cuando, tras la remodelación de la actual sede colegial para potenciar la docencia, se dió su nombre a la dependencia en la que radica la Delegación de Colegiados de Honor. Ese

día, Carranza acudió al Colegio para asistir a una conferencia del Cardenal Carlos Amigo sobre la Eutanasia. Ignoraba que, al mismo tiempo, iba a descubrirse una placa que le recordaba como el colegiado de mas edad, el decano por excelencia. Las lágrimas de agradecimiento recorrieron las mejillas del nonagenario Carranza que, a primeros de año, sufrió un infarto del que, desgraciadamente, no pudo recuperarse. El secretario de la Junta, Carmelo Gallardo, supo estar a su lado en los momentos mas delicados.

Siempre estuvo atento a lo que el tiempo fue deparando para la enfermería. Se mostraba informado y preocupado por los avatares y circunstancias de cada instante. Quienes lo conocieron como profesional dijeron de él que fue un gran Practicante, por formación, vocación y reciclaje. Su imagen, elegante y venerable, ocupaba un sitio de privilegio en cuantos actos el Colegio de Enfermería le solicitaba su presencia. Junto a su viuda, la también enfermera Dolores Valiente, se convirtió en un símbolo al que, desgraciadamente, no volveremos a encontrar. Descanse en paz Jerónimo Carranza Tristán, un histórico, con mayúsculas, de la profesión, en Sevilla.



Il.ºtre. COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
Delegación de Colegiados de Honor
SEVILLA



XVII Pregón Semana Santa

A cargo de: Abel González Canalejo

Fecha: 13 Marzo 2008 (20 horas)

Avda. Ramón y Cajal, 20

Foto: J.A. Bermudo Sánchez

Banda Música Guadalrosal (Tocina)

El prólogo. Presentación del Cartel 2008

Sevilla.-V. V.

El XVII Pregón de la Semana Santa del Colegio de Enfermería de Sevilla, que está a la vuelta de la esquina, concretamente el próximo 13 de marzo, ha tenido su obligado prólogo en forma de presentación del cartel anunciador. En la sede de la Avenida Ramón y Cajal, la Delegación de jubilados de la profesión de enfermería, responsable de la organización de este evento, reunió tanto al Pregonero de 2008, Abel González Canalejo, como al autor de la hermosa instantánea que ilustra el cartel, el fotógrafo José Antonio Bermudo Sánchez. Así como el Teniente de Hermano mayor de la Hermandad de Jesús Despojado cuyo paso de misterio gira la fotografía a su paso por la Plaza del Triunfo.

El secretario de la Junta del Colegio, Carmelo Gallardo, presidió el acto dando la bienvenida a todos los asistentes y felicitando tanto al pregonero como al fotógrafo en el que intervino Eduardo Pérez Caballero, de la Hermandad de la Redención, quien se refirió a la historia del Pregón



que, desde 1992 configura el momento central de la Semana Mayor para esta corporación. haciendo un repaso desde los celebrados en la anterior sede de la calle Infanta Luisa de Orleans a la actual. Con este acto, bien puede decirse que el Pregón de este Colegio profesional, en la decimoséptima convocatoria, iniciaba su cuenta atrás.

25 AÑOS DE LA PROMOCIÓN CRUZ ROJA

Quienes fueron alumnos de Enfermería en la Escuela de la Cruz Roja durante el periodo 1980-1983 se disponen a celebrar las bodas de plata de ejercicio profesional. Se impone, pues, organizar todo lo que conlleva un reencuentro de estas características y, como sucede habitualmente con otras promociones, quieren hacer llegar la noticia de la celebración por medio de esta Revista que alcanza al conjunto de la Enfermería sevillana.

"Queremos que todos los que estudiaron en Cruz Roja en ese trienio se pongan en contacto con los organizadores del reencuentro". Así fueron las palabras de uno de los que hacen el llamamiento, Ernesto Quesada, ayer alumno y hoy enfermero en el hospital Virgen de Valme. Quesada junto a María Dolores Guerra son quienes han asumido la tarea de localizar a los, aproximadamente, 50 diplomadas y diplomados que se incorporaron al mercado laboral allá por el verano de 1983.

Los interesados/afectados por esta convocatoria pueden contactar con los citados de este modo: a Quesada en el teléfono 600.647.749 y a Guerra en el correo guema@us.es. Quieren celebrar los XXV años entre los próximos meses de mayo y junio mientras el lugar y fecha escogidos estará en función de la respuesta que encuentren a la presente llamada.



ESTUDIOS INTERNACIONALES BAYBEL 21 Ofrece al Colectivo de Enfermería

TODOS SUS PROGRAMAS CON PRECIOS ESPECIALES

- Cursos de Verano (Plazo matrícula hasta 29/abril)
- Años académicos. Duración 10 meses
- Inglés para profesionales
- Inglés mas deporte: Golf, tenis, snowbard...
- Si piensa en un Curso, lo tenemos
- Duración: Desde 3 semanas
- Precio: Todo incluido 2.800 euros

Para mas información

BAYBEL 21 - Plaza Ruiz de Alda, 11. 41004 - Sevilla

Tfnos: 95/436.93.39. Fax: 95.436.93.01

www.baybel21.com

Gran éxito a la iniciativa del Colegio de Enfermería

El VII Premio Virgen de los Reyes para un grande: *Enrique Ponce*



Eco en todo el mundo

El Premio Virgen de los Reyes del Colegio de Enfermería de Sevilla ha seguido mereciendo una extraordinaria respuesta por parte de los medios de comunicación. Así, al eco suscitado en los distintos periódicos españoles, de Sevilla como los de cabecera en Madrid que han hablado de este galardón como "un auténtico clásico en la temporada taurina", hay que añadir, en esta séptima convocatoria, el interés con el que se ha seguido tanto en la patria chica, (su Valencia natal), del galardonado Ponce como en numerosos diarios regionales (Jerez de la Frontera, Córdoba, Algeciras...) como a través de la red. En los portales taurinos de Hispanoamérica, de donde regresó horas antes el maestro de Chiva, se ha conocido la entrega del premio de forma destacada lo que supone un nuevo aval a una distinción que, siendo todavía joven en cuanto a trayectoria, ha cuajado de forma irrefragable merced al entusiasmo desplegado por los organizadores del Aula Taurina del Colegio de Enfermería con su vocal responsable, Hipólito Gallardo, a la cabeza

Texto: Vicente VILLA/Fotos: Raúl Caro

El Colegio de Enfermería de Sevilla vivió otra gran noche en torno al Premio Virgen de los Reyes. El Aula Taurina de la corporación colegial se anotó un éxito al entregar la séptima edición de su galardón a una figura del fuste de Enrique Ponce. Ante numerosos invitados, la Duquesa de Alba al frente, el Colegio mostró su satisfacción por reconocer públicamente tanto la gloria de un maestro consagrado como es el diestro de Chiva cuanto la pujanza que representa el novillero Antonio Nazaré. Por su parte, Ponce mostró su lado mas humano y en un doble rasgo de hombre sincero confesó dos verdades que, de inmediato, recorrieron los medios de comunicación de muchos países cuando vaticinó que "mi retirada está cada vez mas cerca". De otro, su confesión de que torear en Sevilla "es el único sitio del mundo donde peor lo paso".

"Es un orgullo venir a Sevilla para recoger este galardón. Me han hecho sentir un poco mas grande"

El presidente del Colegio de Enfermería, José M^a Rueda, abrió la sesión dando las gracias a todos los asistentes y en especial a la Duquesa Cayetana de Alba por "esta nueva deferencia que tiene con el Colegio de Enfermería. Es un gesto que nos honra y agradecemos profundamente porque confirma su pasión por el mundo de los toros y su cercanía a todos nosotros". En la presidencia del acto, junto a Cayetana de Alba y José María Rueda, el vicepresidente Francisco Baena y el vocal de ocio Hipólito Gallardo junto a, obviamente, los matadores homenajeados. De inmediato, Rueda Segura aludió a la Fiesta "que está por encima de cualquier discusión interesada, y la mejor prueba es que nuestro homenajeado, Enrique Ponce no hace mucho que ha recibido una alta distinción como es la Medalla al mérito de Bellas Artes de la mano del Príncipe de Asturias D. Felipe de Borbón y Grecia". Entre el público, caras tan conocidas como el Médico-Jefe de la Real Maestranza, Ramón Vila, el empresario del mismo coso del Arenal, Eduardo Canorea, y el presidente del Colegio de Enfermería de la provincia de Cádiz, Rafael Campos, además de un largo número de profesionales, críticos y aficionados.

Fidelidad

El presidente del Colegio dió la palabra al crítico taurino José Enrique Moreno quien, buen conocedor de los homenajeados, dedicó unos acertados perfiles que subrayaban algo tan trascendente como que Enrique Ponce "interpreta la tauromaquia mas natural del momento. Ha convencido incluso a sus mas acerbos detractores. Porque ha sabido ser fiel a sí mismo y a su concepto de torear desde que, con tan solo 8 años, decidió que



Cayetana de Alba entrega el premio a Enrique Ponce ante José M^a Rueda

Duquesa de Alba: Eternamente

La séptima ocasión en que se consuma el premio Virgen de los Reyes se cerró con unas breves pero sabias palabras de Cayetana Frizt-James Stuart. La Duquesa de Alba, tras felicitar a Ponce y Nazaré por este hermoso reconocimiento, solo deseó que "la Fiesta de los toros siga y permanezca en el tiempo porque no puede desaparecer nunca, debe durar eternamente. Pasarán las generaciones y seguiremos queriendo este impar espectáculo tan nuestro". Desde la mesa que presidió el acontecimiento del Colegio de Enfermería se pidió una Última ovación para Cayetana "porque el mundo de los toros le está muy agradecido: siempre que se le llama, como en esta ocasión que nos reúne en el Virgen de los Reyes, ella está ahí y su aliento significa muchísimo". La puerta de la VII edición acababa de abrirse. De par en par.



Ponce: "¿Mi futuro?: Siento que la retirada está más cerca... aunque me encuentre en el mejor momento de mi vida"

su vida iba a estar dedicada a ser torero. Se diría que Ponce es un animal del toro porque su estado natural es torear. ¿Dotes? Muchas, la elegancia, la inteligencia, su clase, su dominio, el arte casi infinito que lleva ofreciendo año tras otro. Nunca se ha aburrido de lo que hace y eso que ya goza de una situación, económica y social, por muchos envidiada. Difícilmente se le verá ante la cara del toro con un gesto forzado. Últimamente incluso ha innovado con dos nuevos pases y todo porque, sencillamente, el torero es una necesidad fisiológica para Enrique Ponce".

El otro espada galardonado por el Aula Taurina del Colegio, Antonio Nazaré, admitió que "es un honor compartir con un maestro de la enorme altura de Ponce esta distinción. Doy las gracias al Colegio de Enfermería por acordarse de mi y trataré de responder con mi entrega e ilusión, tratando de gustar y abrirme camino en este mundo tan difícil, mirándome en un espejo como el que representa Enrique Ponce".

La Duquesa de Alba, por deferencia del Colegio anfitrión, hizo entrega a ambos diestros de la estatuilla que representa a la Virgen Patrona de Sevilla entre las entusiastas ovaciones del enten-

dido auditorio que llenaba el Aula Fernanda Calado. Lógicamente, se esperaban con interés las palabras del principal protagonista del acto y el ídolo valenciano (Chiva, 8/diciembre/1971) a fé que respondió, y con creces, a la expectación surgida en torno a su figura. Lenta, pausadamente, el considerado maestro entre los maestros del escalafón, fue desgranando sus impresiones prendidas de una hombría y sinceridad poco frecuentes entre los "figurones" del toreo o de cualquier ámbito de la vida.

Mas grande

"Debo comenzar diciendo que estoy muy agradecido al Colegio de Enfermería de Sevilla por dedicarme este momento. El Premio Virgen de los Reyes es algo que todos valoramos porque se trata de un galardón joven pero muy consolidado. Estoy feliz de entrar en su historial. Y gracias también a la Duquesa de Alba porque recibirlo de sus manos es una doble alegría. Es muy grato venir a Sevilla por este motivo, aunque sea por unas horas, y sepan que el Colegio de Enfermería con su distinción me hace sentir un poco mas grande, como persona y como torero".

Abierta, siempre, la puerta de la honradez, Enrique Ponce siguió admitiendo algo no muy corriente: "He venido hoy a este Colegio recordando que cuando acudo a la Maestranza lo paso mal, francamente mal.... Es la única plaza del mundo en la que mas miedo paso, donde mas acuso la responsabilidad. Me ha ocurrido siempre porque siempre quiero triunfar en Sevilla y ya llevo 41 corridas en esta ciudad. Los días previos a torear en La Maestranza, lo reconozco, lo paso fatal... Y eso no me sucede en aquella otras plazas de primera, por el norte, llámense Bilbao o Pamplona, donde sale un toro mucho mas grande. No, lo de Sevilla es especial para mi, será porque me autopresiono al máximo y ya estoy pensando en el próximo Domingo de Resurrección en que vuelvo a hacer aquí el paseillo... Todo está muy bonito, la luz, la gente, el lleno, la fecha ... pero para mi es un trago...".

Despedida

Nuevas ovaciones para este interprete de la tauromaquia en su estado mas puro, antes de que Ponce aludiera al momento actual que atraviesa como consumado lidiador. Recién llegado de América, en puertas de ser padre por primera vez y con un horizonte a caballo entre la madurez y la despedida. Sus palabras dieron la vuelta al orbe taurino: "No me planteo el futuro a largo plazo. Este año que está tan próximo a iniciarse, pienso torear menos corridas, alrededor de 60, porque quiero estar al lado de mi mujer y vivir la experiencia de ser padre desde el primer instante. Esta



Antonio Nazaré, una promesa del torero sevillano

El novillero Antonio Nazaré expresó su esperanza de "triunfar mirándome en el espejo de Ponce"



Enrique Ponce, recibido por los directivos del Colegio.

próxima temporada será para mi muy diferente a todas las anteriores. Llevo 15 años de alternativa y he matado 1.900 toros. Pero... tengo una sensación diferente... No sé hasta cuando voy a estar en activo. Quizá sea porque la retirada la tengo cada vez mas cerca. Y eso que, personalmente, me encuentro en el mejor momento de mi carrera. Acabo de llegar de América y me reconozco en plenitud de mis capacidades como torero. Pero, hace unos pocos días, en plazas como Cartagena de Indias o Manizales he tenido la sensación de que podía estar haciendo mi último pasillo en esos cosos...".

Ponce había elegido el Colegio de Enfermería para, de forma natural, sin despeñarse, como en él es norma, hacer un anuncio del adiós que movió no pocos titulares en la prensa sevillana y nacional. Lo hizo con gesto natural, mirando la reproducción de la Virgen de los Reyes y como sintiendo la necesidad de hacer semejante confesión.

XXIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla



Luis Ramos Araujo

PREMIOS

PRIMERO: 3.600 € SEGUNDO: 1.800 € TERCERO: 1.200 € Accésit ENFERMERÍA JOVEN: 1.000 €

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
El Certamen se amplía con un Accésit denominado "Enfermería Joven" y dotado con 1.000 euros. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los Premios y al accésit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades. En el caso de presentarse para el "Accésit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el lema: Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Accésit Enfermería Joven".
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de 3.600 Euros para el trabajo premiado en primer lugar; 1.800 Euros para el trabajo premiado en segundo lugar; 1.200 Euros para el premiado en tercer lugar y Accésit Enfermería Joven 1.000 Euros.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados, en idioma castellano, dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.L.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla; Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; tres Vocales del profesorado de las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería.
Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXIV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación.
En su interior incluirán: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere.
Igualmente, en la plica deberá incluirse declaración jurada del autor, o autores, donde se exprese que dicho trabajo es inédito y no se ha hecho público con anterioridad ni presentado a ningún premio, certamen o publicación de cualquier ámbito. Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.
Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2008. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado.
El fallo del jurado se hará público hasta el día 15 de diciembre de 2008.



144 Años avanzando con la profesión

PREMIOS 2007

- 1º Ángel Rodríguez Hurtado (Sevilla)
- 2º Fernando García González (Cádiz)
- 3º Mª del Carmen Álvarez Baza (Gijón)

Patrocina:

